

INFORME DE GERENCIA Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA OCTOGESIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

PRESENTACIÓN

Señores delegados:

Para el Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa Cootraim es un alto honor dar apertura a la Octogésima Primera Asamblea General Ordinaria de delegados. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los asociados por su lealtad, compromiso y la confianza permanente depositada en la Cooperativa, factores que han sido determinantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la consolidación de una entidad sólida, estable y sostenible. De igual manera, extendemos un especial reconocimiento a los delegados por su asistencia y activa participación en la LXXXI Asamblea General Ordinaria de delegados, que se celebrará el veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2026), así como un respetuoso saludo de solidaridad a todos los asociados, quienes constituyen la base social y la razón de ser de nuestra Cooperativa.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presentamos a consideración de la Asamblea General el Informe de Gestión de la Cooperativa, correspondiente al ejercicio económico y social del año 2025.

Durante el año 2025, la economía colombiana presentó un comportamiento de recuperación gradual, en un entorno que continuó marcado por retos macroeconómicos y un crecimiento moderado. Si bien se evidenciaron señales de estabilización frente al desempeño observado en 2023 y 2024, sectores relevantes para la generación de empleo, como la industria manufacturera, la construcción y el comercio, mostraron una dinámica de recuperación lenta, influenciada por el comportamiento del consumo de los hogares y los niveles de inversión.

En el transcurso del año, la política monetaria del Banco de la República avanzó de manera gradual en el proceso de reducción de las tasas de interés, lo cual contribuyó a mejorar, de forma paulatina, las condiciones de financiamiento. De igual manera, la ejecución del gasto público y la inversión pública y privada registraron avances moderados, con especial incidencia en el sector de vivienda, favoreciendo una leve recuperación de la demanda interna.

No obstante, el entorno económico durante 2025 continuó caracterizándose por niveles de incertidumbre, costos de capital aún elevados y una inversión que permaneció por debajo de los niveles prepandemia. El mercado laboral mostró señales de ajuste y moderación, mientras que las empresas y los hogares mantuvieron una actitud prudente frente a las decisiones de consumo e inversión. En este contexto, la economía colombiana avanzó hacia una fase de mayor estabilidad, aunque con un ritmo de crecimiento contenido y sujeto a riesgos externos e internos.

Durante el período evaluado, la Cooperativa ha continuado afrontando de manera responsable los retos y desafíos propios del entorno, avanzando en el cumplimiento de las metas y lineamientos estratégicos definidos. Se ha garantizado la adecuada prestación de los servicios financieros y sociales, orientados a atender las necesidades de los asociados y a contribuir al desarrollo de la comunidad, en concordancia con los principios del modelo solidario.

Los resultados obtenidos han sido posibles gracias a la confianza y respaldo permanente de los asociados, así como al compromiso de los órganos de administración y control y al equipo de colaboradores, quienes, mediante una gestión responsable y articulada, han contribuido al logro de resultados favorables.

CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO 2025

Economía Internacional:

Durante el año 2025, la economía global se desarrolló en un entorno de crecimiento moderado y con riesgos persistentes, sin que se materializara un escenario de recesión generalizada. De acuerdo con organismos multilaterales, el crecimiento económico mundial se ubicó en un rango aproximado entre 2,3 % y 3,1 %, reflejando un menor dinamismo de la demanda y un entorno de elevada incertidumbre.

Las economías avanzadas presentaron un crecimiento contenido, con desempeños heterogéneos entre regiones. Estados Unidos registró una expansión moderada, mientras que la zona euro continuó afectada por la debilidad del sector industrial. En China, aunque el crecimiento se mantuvo por encima del promedio global, persistieron retos estructurales que limitaron su ritmo de expansión.

La inflación global continuó su proceso de moderación y se ubicó alrededor del **4,2 %**, permitiendo avances graduales en los ciclos de reducción de tasas de interés por parte de los bancos centrales. En los mercados de materias primas, los precios registraron una tendencia a la baja; en particular, el petróleo Brent se situó en un promedio cercano a **USD 64 por barril**, contribuyendo a aliviar presiones inflacionarias.

En este contexto, el entorno económico internacional de 2025 se caracterizó por una recuperación frágil y un crecimiento contenido, lo cual exigió una gestión prudente y enfocada en la sostenibilidad financiera y la adecuada administración de riesgos.

Fuente: Banco Mundial. (2025). *Global Economic Prospects 2025*.

Proyecciones

1. Entorno macroeconómico internacional y regional

De acuerdo con la Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global mantuvo un desempeño resiliente durante 2025, en un contexto caracterizado por una moderación del crecimiento y una elevada incertidumbre asociada a factores geopolíticos, comerciales y financieros. El crecimiento económico mundial se ubicó alrededor del 3,3% en 2025, nivel que se mantendría relativamente estable en 2026 y 2027, aunque por debajo de los promedios históricos observados antes de la pandemia.

Este comportamiento responde a la interacción de factores contrapuestos. Por un lado, persisten presiones derivadas del ajuste de las políticas comerciales, la elevada deuda pública en varias economías y la normalización gradual de la política monetaria. Por otro, dichos efectos han sido parcialmente compensados por el dinamismo de la inversión en sectores tecnológicos, especialmente aquellos asociados a la inteligencia artificial, así como por condiciones financieras que, en términos generales, continúan siendo acomodaticias y por la capacidad de adaptación del sector privado.

En materia inflacionaria, el FMI proyecta una trayectoria descendente de la inflación global, que pasaría de un nivel estimado de 4,1% en 2025 a 3,8% en 2026 y 3,4% en 2027. Este proceso de desinflación ha sido heterogéneo entre regiones, con una convergencia más gradual hacia las metas de inflación en algunas economías avanzadas, lo que ha implicado la continuidad de políticas monetarias prudentes.

2. Desempeño económico por regiones

El desempeño económico ha sido desigual entre regiones. En las economías avanzadas, el crecimiento estuvo impulsado principalmente por la inversión y el consumo en sectores de alto contenido tecnológico, destacándose el comportamiento de Estados Unidos, donde la actividad económica se vio favorecida por el repunte de la inversión privada y el gasto asociado a la innovación tecnológica.

En Europa, el crecimiento se mantuvo moderado, con diferencias significativas entre países, influenciado por la debilidad del comercio exterior, la desaceleración industrial y el impacto rezagado de las condiciones financieras más restrictivas observadas en períodos anteriores.

En Asia, la actividad económica continuó respaldada por la fortaleza de las exportaciones tecnológicas, particularmente de semiconductores y bienes relacionados con la digitalización, lo cual permitió compensar parcialmente la desaceleración de la demanda interna en algunas economías. No obstante, persisten retos asociados al menor dinamismo del sector inmobiliario y al proceso de ajuste estructural en economías de gran tamaño.

Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento moderado, inferior al promedio mundial, condicionado por la volatilidad de los mercados financieros internacionales, la dependencia de las condiciones externas y los desafíos estructurales propios de la región. Si bien la reducción gradual de la inflación y la estabilización de las condiciones financieras han contribuido a mejorar el entorno macroeconómico, el ritmo de expansión continúa siendo contenido.

3. Riesgos y perspectivas

Las perspectivas económicas globales y regionales permanecen expuestas a riesgos a la baja. Entre los principales factores de vulnerabilidad se destacan una eventual reversión de las expectativas de aumento de la productividad asociada a la inteligencia artificial, un posible recrudecimiento de las tensiones comerciales y geopolíticas, y presiones fiscales derivadas de elevados déficits y niveles de endeudamiento público.

Adicionalmente, un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales podría afectar el acceso al financiamiento y limitar la inversión, especialmente en economías emergentes. No obstante, en un escenario favorable, una mayor adopción de tecnologías avanzadas, junto con una reducción sostenida de las tensiones comerciales, podría fortalecer la productividad y sentar las bases para un crecimiento más sostenible en el mediano plazo.

En este contexto, el FMI resalta la importancia de que las políticas económicas continúen orientadas a preservar la estabilidad macroeconómica, fortalecer la sostenibilidad fiscal, mantener la estabilidad financiera y avanzar en reformas estructurales que contribuyan a mejorar las perspectivas de crecimiento regional y global.

FUENTE: Revista ACTUALIZACIÓN DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Enero 2026

PROYECCIONES			
	ESTIMACIONES	PROYECCIONES	
AÑO	2023	2024	2025
PIB MUNDIAL	3,3	3,2	3,2
ECONOMÍAS AVANZADAS	1,7	1,8	1,8
EE UU	2,9	2,8	2,2
EUROZONA	0,4	0,8	1,2
ALEMANIA	-0,3	0,0	0,8
ESPAÑA	2,7	2,9	2,1
ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO	4,4	4,2	4,2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	2,2	2,1	2,5
BRASIL	2,9	3,0	2,2
MÉXICO	3,2	1,5	1,3
COLOMBIA	1,5	1,8	2,6
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO DE ASIA	5,7	5,3	5,0
CHINA	5,2	4,8	4,5
INDIA	8,2	7,0	6,5

Fuente: Fondo Monetario Internacional y Perspectiva 2025

ECONOMÍA COLOMBIANA

Durante el año 2025, la economía colombiana presentó un desempeño favorable en el contexto internacional, en un entorno global caracterizado por moderación del crecimiento, persistencia de riesgos externos y condiciones financieras aún restrictivas. En este escenario, Colombia se ubicó en el cuarto lugar de un ranking internacional que evalúa el desempeño económico anual de 36 países, el cual considera de manera integral variables asociadas al crecimiento económico, la estabilidad de precios, el comportamiento de los mercados financieros y el desempeño del mercado laboral. Es relevante destacar que Colombia fue el único país de América Latina incluido dentro de los cinco primeros lugares de dicha medición.

En términos de actividad económica, el país registró en 2025 un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3,4%, reflejando una recuperación sostenida de la demanda interna y un adecuado desempeño varios sectores productivos. Este resultado permitió a la economía colombiana ubicarse por encima del crecimiento observado en diversas economías comparables, en un contexto internacional de desaceleración.

INFLACIÓN

La inflación mensual en diciembre se ubicó en 0,27%, un resultado ligeramente inferior a lo esperado por los analistas (0,35%, según la encuesta del Banco de la República) Con ello, la inflación anual descendió a 5,10%, disminuyendo en 20 puntos básicos (pb) frente a noviembre y completando dos meses consecutivos de caídas. Con respecto al cierre de 2024, el resultado al final del año quedó prácticamente inalterado, pasando del 5,20% observado en diciembre de 2024 al 5,10% observado al cierre de 2025.

Hacia delante, se prevee que el aumento del salario mínimo del 23%, muy por encima de lo proyectado, ejerza presiones significativas al alza sobre la inflación en 2026, particularmente a través de la subcanasta de servicios, pero también sobre el resto de canastas, vía mayores costos laborales en sectores intensivos en mano de obra y ajustes en precios de venta. En este contexto, la inflación no seguiría una senda descendente ni permanecería estancada, sino que retomaría una trayectoria ascendente, dificultando el proceso desinflacionario. Adicionalmente, los riesgos no se limitan a la indexación asociada al salario mínimo. Un consumo que se mantenga dinámico en 2026, apoyado por mayores ingresos en los hogares, podría sostener presiones de demanda y, en consecuencia, presiones inflacionarias. A esto se suma el riesgo de incrementos en el precio del gas, en un escenario de menor oferta interna. Como resultado, la inflación no ingresaría al rango meta en 2026, completando seis años consecutivos por fuera de este. En nuestro escenario, cerraría significativamente por encima de los registros de 2024 y 2025.

Fuente: BBVA Research

DÓLAR

Durante 2025, el tipo de cambio peso-dólar presentó una tendencia bajista significativa, iniciando el año cerca de \$4.400 y cerrando alrededor de \$3.757, lo que implicó una revaluación del peso superior al 14%. Esta evolución respondió a factores internos, como el elevado flujo de remesas y el manejo prudente de la deuda pública, así como a condiciones externas favorables que contribuyeron a la apreciación de la moneda. La revaluación del peso permitió atenuar presiones inflacionarias sobre bienes importados y reflejó la estabilidad del mercado cambiario en un contexto de volatilidad global contenida, operando bajo un esquema de flotación administrada que facilitó la absorción de choques externos y la preservación de la estabilidad macroeconómica.

Para 2026, se proyecta que el tipo de cambio mantenga una tendencia relativamente estable, con posibles fluctuaciones moderadas derivadas de factores externos, como la evolución de la política monetaria de Estados Unidos, la volatilidad en los mercados financieros internacionales y el desempeño de los precios de las materias primas. En el ámbito interno, el impacto de la inflación, la política fiscal y los flujos de capital seguirá siendo determinante para la dinámica del dólar. Se espera que el peso continúe operando como un amortiguador frente a choques externos, contribuyendo a la estabilidad macroeconómica, aunque con un nivel de apreciación más limitado respecto al registrado en 2025.

TASA DE INTERES

Durante 2025, el Banco de la República mantuvo una postura de política monetaria restrictiva, con la tasa de interés de política ubicada entre 9,25% y 9,50%. Esta decisión respondió a la necesidad de contener presiones inflacionarias persistentes, especialmente en los componentes subyacentes, y de anclar las expectativas de inflación en un contexto de recuperación económica moderada y volatilidad externa.

Para 2026, la Junta Directiva proyecta mantener la tasa de interés elevada, con un incremento inicial a 10,25%, con el objetivo de preservar la estabilidad macroeconómica y financiera mientras la inflación converge hacia la meta de referencia. La estrategia busca equilibrar el crecimiento económico con el

control de la inflación, garantizando un entorno de condiciones financieras estables y previsibles para los agentes económicos.

INFORMACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025, los activos de la Cooperativa se ubicaron en \$66.405 millones, registrando un crecimiento del 10,82% frente al cierre del año anterior, cuando alcanzaban \$59.923 millones. Este comportamiento estuvo relacionado, principalmente, con el incremento de los pasivos, que durante la vigencia presentaron una variación positiva del 15,34%, equivalente a un aumento cercano a \$5.400 millones.

El crecimiento de los pasivos se explicó por el mayor volumen de captaciones, especialmente en ahorros a la vista y CDAT, los cuales evidenciaron incrementos del 11,60% y 28,22%, respectivamente. Este desempeño permitió a la Cooperativa fortalecer su posición financiera mediante la oferta de condiciones más atractivas para los asociados, favoreciendo la confianza y el aumento de los recursos administrados.

Las captaciones y los aportes sociales continuaron siendo las principales fuentes de financiación del activo, complementadas por la generación interna de recursos. Por su parte, el patrimonio presentó un crecimiento del 4,38%, reflejando una evolución positiva y consistente de la estructura financiera de la Cooperativa.

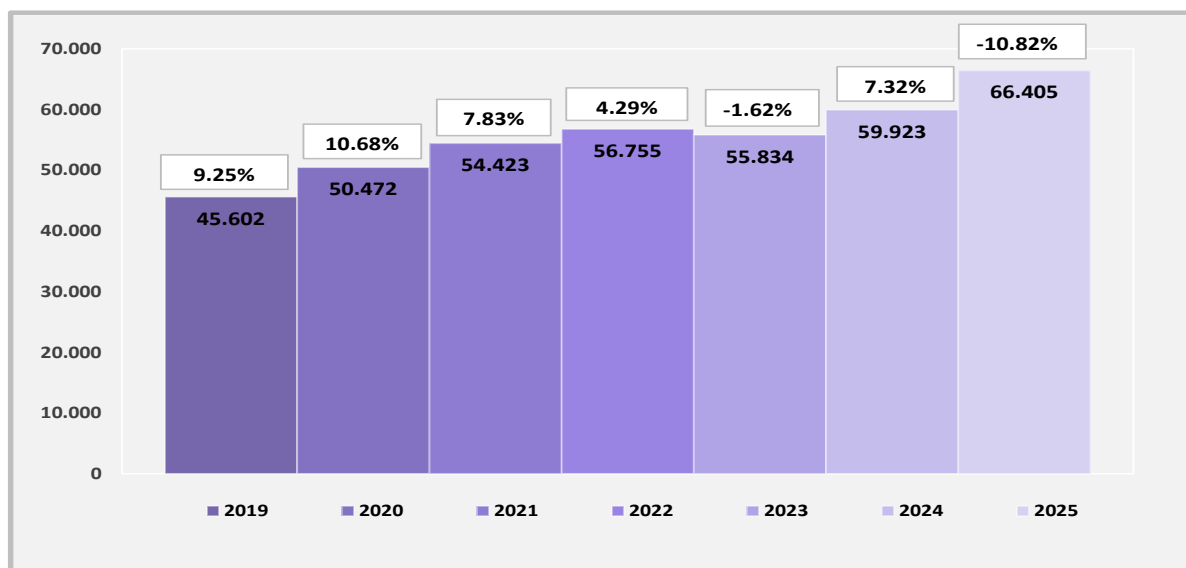
La Cooperativa conserva una posición de liquidez adecuada y suficiente, que le ha permitido atender de manera oportuna sus compromisos operativos y financieros, así como ejecutar los proyectos previstos, generando condiciones de estabilidad, confianza y respaldo para los asociados.

Durante la vigencia 2025, el entorno macroeconómico presentó ajustes relevantes, particularmente en materia de tasas de interés, lo que implicó la adopción de medidas de adaptación por parte de la entidad. En este contexto, la gestión de captaciones evidenció un comportamiento favorable, reflejado en el crecimiento de los depósitos. Sin embargo, la dinámica de la cartera de crédito no alcanzó las metas inicialmente establecidas, lo cual obedece a una política prudente de colocación y a las condiciones del mercado.

El crecimiento de los depósitos y de los aportes sociales fortaleció la base de fondeo y contribuyó a mantener adecuados niveles de liquidez, los cuales son administrados bajo criterios de eficiencia, seguridad y control del riesgo. Los recursos que no se destinan a la colocación de cartera, actividad principal de la Cooperativa, se orientan a inversiones de corto plazo, permitiendo optimizar la rentabilidad de los excedentes de tesorería sin comprometer la solidez financiera ni el cumplimiento del objeto social.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento de los activos.

EVOLUCIÓN ACTIVOS - CIFRAS EN \$MILLONES



INVERSIONES

Las inversiones presentan un incremento de \$3.536 millones, equivalente al 32,48 %, en comparación con el año 2024. Este comportamiento se explica por la generación de excedentes de tesorería, originados principalmente en una menor colocación de cartera y en el crecimiento de los depósitos. Dichos recursos fueron destinados a inversiones de corto plazo, en atención a criterios de liquidez y administración prudente de los recursos.

La Cooperativa proyecta reorientar gradualmente un porcentaje relevante de estos excedentes de tesorería hacia la colocación de cartera de crédito, con el propósito de optimizar la rentabilidad y fortalecer la estructura financiera, en concordancia con su estrategia financiera y el marco normativo vigente.

En el marco de la administración de sus recursos, la Cooperativa, cuando se generan excedentes de tesorería, constituye inversiones de corto plazo orientadas a la obtención de rendimientos financieros, bajo esquemas de riesgo moderado. Dichas inversiones se realizan exclusivamente en entidades de reconocida trayectoria nacional, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para la colocación de estos recursos, la Cooperativa aplica criterios técnicos de evaluación, tales como la calificación de la entidad emisora, la tasa de interés, la diversificación y concentración de los recursos por entidad, entre otros lineamientos definidos en sus políticas de inversión y gestión de riesgos.

El monto total de las inversiones de COOTRAIM asciende a \$14.424 millones. Dentro de este rubro, las inversiones del Fondo de Liquidez se clasifican como efectivo restringido, dado que los recursos allí constituidos no se encuentran disponibles para su libre disposición, en atención a la restricción legal que limita su disminución. Al corte de diciembre de 2025, el Fondo de Liquidez registra un saldo de \$4.194 millones, lo que representa el 60 % del total del efectivo y equivalentes de efectivo de la Cooperativa.

Estas inversiones se encuentran representadas en Certificados de Depósito a Término (CDT) constituidos en el Banco de Bogotá, Banco Coopcentral y Banco Unión S.A., así como en recursos mantenidos en cuentas de ahorro en el Banco Coopcentral.

Las inversiones del fondo de liquidez e inversiones temporales están representadas en CDT'S, fondos fiduciarios y cuentas de ahorro del fondo de liquidez, en las siguientes entidades:

CDT'S Banco de Bogotá por \$4.050 millones de pesos, CDT Coopcentral por \$1.384 millones de pesos, Banco Unión por \$3.194 millones de pesos, Banco Mundo mujer por \$2.006 millones de pesos, Bancoomeva \$1.000 millones de pesos, Banco de occidente \$3.463 millones de pesos, Bancien por \$534 millones de pesos, Banco BBVA por \$1.363 millones de pesos, Banco Caja Social por \$412, MiBanco por \$261 millones de pesos millones de pesos en cuentas de ahorros Coopcentral \$759 millones de pesos,

Estas inversiones tuvieron una rentabilidad en promedio del 9,2%, correspondiente a las tasas ofrecidas en el mercado durante el año 2025. Donde la tendencia durante el año fue hacia un aumento en la DTF, lo cual fue trasladado a los mercados financieros.

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito constituye el principal activo productivo de la Cooperativa. Durante el año 2025, se adelantaron acciones orientadas a promover el crecimiento de este activo, desarrollando las colocaciones bajo criterios de prudencia, en atención al comportamiento de la economía nacional, en concordancia con las políticas internas de crédito y gestión de riesgos de la entidad.

Para cada operación de crédito se efectuó el análisis integral de riesgo, en el cual se evaluaron factores externos, tales como el nivel de las tasas de interés y el endeudamiento de los asociados, así como factores internos, entre los que se incluyen la capacidad de pago, las garantías, la consulta a las centrales de riesgo y la recalificación de los créditos, derivada del proceso de evaluación permanente de la cartera, de conformidad con las políticas internas y los lineamientos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

Al cierre del ejercicio, la cartera de créditos alcanzó un saldo de \$39.353 millones, frente a \$38.272 millones registrados en 2024, lo que representa un incremento absoluto de \$1.081 millones y una variación relativa del 2.82%. Durante el período se evidenció una mejora en la gestión de colocación de la cartera de crédito, la cual permitió mantener una evolución positiva del principal activo productivo de la Cooperativa, pese a las condiciones del entorno económico.

Este desempeño posibilitó cerrar el año con un resultado favorable, superior al registrado en el período anterior. Para el año 2026, la Cooperativa mantiene el reto de recuperar y fortalecer la dinámica de crecimiento de la cartera de créditos, mediante una colocación prudente y sostenible de los recursos, en concordancia con las políticas internas de riesgo y la normatividad vigente.

El crecimiento de la cartera estuvo principalmente impulsado por la cartera de consumo, que continúa siendo el componente más representativo del portafolio. Este segmento pasó de \$35.300 millones en 2024 a \$36.218 millones en 2025, con un incremento de \$918 millones (2,60%), reflejando una demanda estable por parte de los asociados y una adecuada política de colocación. No obstante, se identificó un aumento en la cartera vencida hasta 12 meses, situación que se encuentra bajo seguimiento permanente con el fin de preservar la calidad del activo.

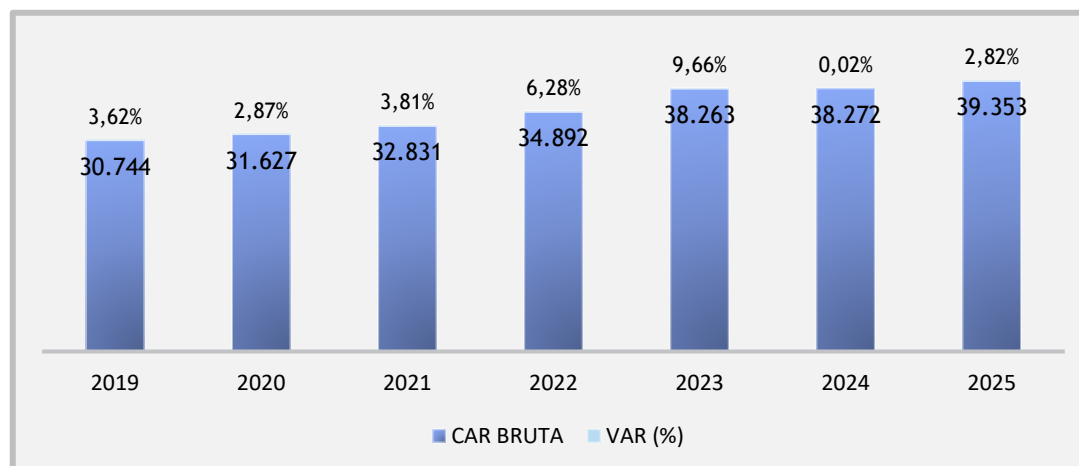
Por su parte, la cartera de vivienda presentó el mayor crecimiento relativo del período, al pasar de \$1.924 millones a \$2.356 millones, con una variación de \$432 millones (22,43%). Este resultado obedece a una estrategia orientada al fortalecimiento de créditos de mayor plazo y menor nivel de riesgo, contribuyendo a la estabilidad de los flujos financieros y a la sostenibilidad del portafolio.

En cuanto a la calidad de la cartera, la Cooperativa mantuvo provisiones adecuadas y coherentes con el nivel de riesgo del portafolio. Si bien el deterioro individual presentó un leve incremento, el deterioro general de cartera disminuyó en un 16,03%, lo que evidencia una mejora en la percepción del riesgo global y una gestión responsable del crédito.

En conclusión, durante el año 2025 la Cooperativa logró fortalecer su cartera de créditos de manera gradual y sostenible, priorizando segmentos de menor riesgo y manteniendo un adecuado equilibrio entre crecimiento, liquidez y calidad del activo, lo cual contribuye positivamente a la rentabilidad y solidez financiera de la entidad.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento de la cartera bruta.

EVOLUCIÓN CARTERA BRUTA - CIFRAS EN \$MILLONES



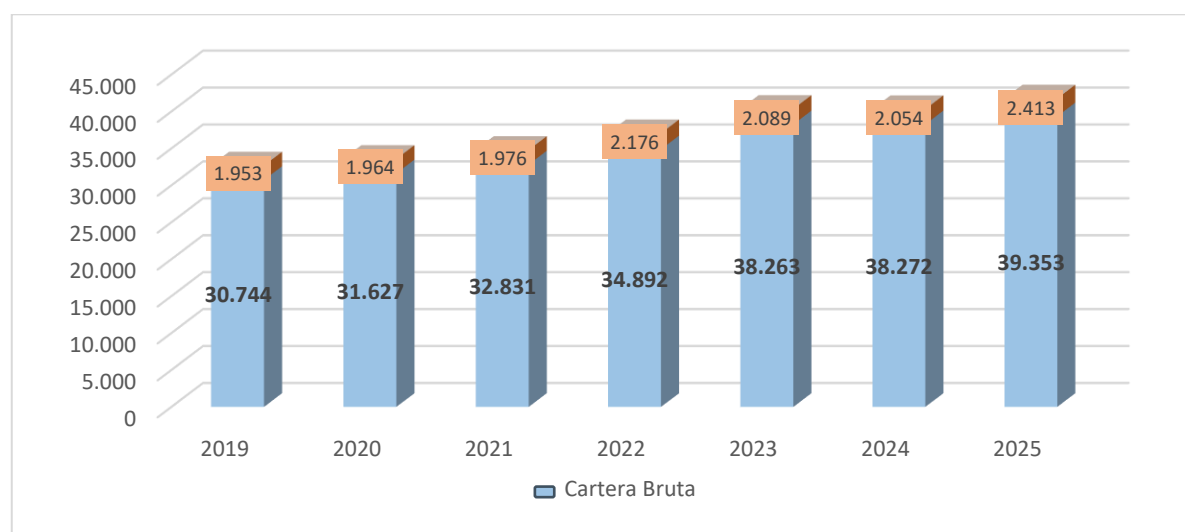
Uno de los principales indicadores para evaluar el nivel de riesgo de la cartera de créditos es el índice de morosidad, el cual durante el año 2025 presentó un incremento frente al período anterior, como resultado del comportamiento de pago de algunos asociados. No obstante, dicho indicador se mantuvo por debajo del promedio del sector, situación que resulta favorable para la Cooperativa.

A pesar del aumento del índice de morosidad, la cartera de créditos registró un crecimiento y el indicador de cartera vencida cerró el año en 6,13%, nivel que se considera controlado y coherente con el perfil de riesgo de la entidad. Este comportamiento refleja la efectividad de la gestión realizada en los procesos de otorgamiento, seguimiento y cobranza de los créditos, así como la aplicación oportuna de los mecanismos de control del riesgo crediticio.

Con el propósito de mejorar este indicador y avanzar hacia niveles óptimos de cartera vencida, la Cooperativa orienta sus procesos al estricto cumplimiento de las políticas de crédito establecidas, fortaleciendo el monitoreo permanente de la cartera, la gestión de cobranza preventiva y correctiva, y el seguimiento individualizado de las obligaciones en mora.

El indicador de morosidad incluye los créditos recalificados, en cumplimiento de la normativa vigente sobre evaluación de cartera, la cual se realiza de manera semestral, garantizando una medición adecuada y consistente del riesgo crediticio.

EVOLUCIÓN CARTERA VENCIDA FRENTE A LA CARTERA BRUTA - CIFRAS EN \$MILLONES



Durante el período se dio continuidad a las estrategias de recuperación de la cartera vencida, las cuales fueron ajustadas de manera permanente en función de las condiciones del sector, del entorno económico y del comportamiento del mercado. La gestión de cobranza se desarrolló de forma segmentada por etapas de mora, priorizando las acciones tempranas de recuperación.

En las etapas iniciales de morosidad, se aplicó el cobro administrativo interno y prejurídico, orientado a normalizar oportunamente las obligaciones. Para los créditos con mayor número de días en mora, se adelantaron procesos de cobro jurídico, conforme a los lineamientos establecidos. Adicionalmente, la Cooperativa continuó ejecutando acciones de cobranza y recuperación de cartera castigada, con el fin de mitigar el impacto del riesgo crediticio y fortalecer la calidad del activo.

El saldo del deterioro de la cartera presentó una variación durante el período analizado, pasando de \$2.493 millones en el año 2024 a \$2.300 millones en el año 2025. En su composición, el deterioro individual de los créditos registró un incremento de \$42 millones, asociado a la evaluación particular de algunas operaciones.

Por su parte, el deterioro general de cartera presentó una disminución de \$235 millones, al pasar de \$1.469 millones en 2024 a \$1.233 millones en 2025, reflejando una mejora en la percepción del riesgo global del portafolio crediticio.

Como resultado de lo anterior, al cierre del año 2025 la Cooperativa alcanzó un indicador de cobertura de cartera vencida del 95,31%, lo cual genera una capacidad de la cooperativa en el cubrimiento de la cartera vencida.

Los gastos por deterioro de cartera por capital e intereses fueron de \$937 millones de pesos en el año 2025, superiores a los \$587 millones de pesos provisionados en el 2024.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA

Cootraim sigue los lineamientos impartidos por la Supersolidaria de acuerdo con el numeral 5.2.2.2. del Capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera para el proceso de evaluación de cartera.

La cooperativa cuenta con un Comité de Riesgos nombrado por el Consejo de Administración, el cual semestralmente lleva a cabo la evaluación de la totalidad de los asociados y ex - asociados con cartera,

con datos al corte de mayo y noviembre de cada año y sus resultados se contabilizan en junio y diciembre de cada año. Para tal fin se utiliza metodología propia, construida a partir de una combinación de técnicas analíticas, criterios expertos y el producto “Calificación de Cartera” de un buró del mercado (sociedad

que registra el historial del crédito). Esta metodología evalúa cada uno de los criterios de evaluación mencionados en la Circular Básica Contable (Capacidad de Pago, Solvencia del Deudor, Garantías, Reestructuraciones, Servicio a la Deuda, Centrales de Riesgo y Perspectivas Económicas).

Los créditos recalificados en el mes de junio de 2025 fueron 37 obligaciones en cabeza de 32 asociados, incrementando el deterioro en \$10 millones. Para el mes de diciembre se recalificaron 53 obligaciones en cabeza de 43 asociados, incrementando el deterioro en \$11 millones.

Para el segundo semestre de 2025 dentro de la información que nos entregó la central de información crediticia se observa que la participación de Cootraim en el endeudamiento Global es del 47%.

Otros aspectos a tener en cuenta:

- El promedio de ingresos de los asociados es de \$2.4 millones que es bueno, para el segmento de Cootraim.
- La deuda promedio con Cootraim es de \$12.1 millones con una mediana de \$6.4 millones.

- La Deuda externa promedio de los deudores de Cootraim es de \$13.4 millones y el endeudamiento total en promedio es de 10.4 veces sus ingresos mensuales.
- El valor promedio de los aportes es de \$2.2 millones y ahorros captados de los asociados promedio es de \$3.6 millones.
- La antigüedad como asociado de los deudores es buena con un promedio superior a 12.5 años.
- El SCORE de riesgo arroja un promedio de 1,2 para los evaluados, siendo 5 el máximo riesgo, lo cual refleja que la evaluación general de riesgo es BAJO.

La metodología de la evaluación y política de recalificación de la cartera de crédito fue modificada y aprobada por el Consejo de Administración según acta No.1462 en reunión extraordinaria del 18 de diciembre de 2025.

Efecto de la aplicación de la recalificación al corte:

Sin Recalificación		Con Recalificación	
Calificación	Capital	Calificación	Capital
A	37.395.756	A	36.939.523
B	220.223	B	659.654
C	330.104	C	304.602
D	405.146	D	374.400
E	1.001.290	E	1.074.340
Total cartera bruta	39.352.519	Total cartera bruta	39.352.519
Total Vencida	1.956.762	Total Vencida	2.412.996
Indicador	4,97%	Indicador	6,13%

CRÉDITOS DESEMBOLSADOS

En el año 2025 se desembolsaron \$19.175 millones en 2.083 operaciones de crédito, lo que arroja un promedio de \$9.2 millones por operación.

Las líneas de crédito con mayor crecimiento durante el año 2025 fueron las líneas de libre inversión, línea de antigüedad, vivienda, nuevos asociados, crédito sobre aportes, crédito fidelización y Línea de Campaña.

Durante el año 2025, la Cooperativa continuó ajustando sus políticas de crédito en concordancia con la normatividad legal vigente, realizando diversas modificaciones al Reglamento de Crédito, orientadas a fortalecer los criterios de otorgamiento y la administración del riesgo. Como resultado de estos ajustes, un número significativo de solicitudes de crédito fue negado por no cumplir con los requisitos establecidos, lo cual incidió en una menor dinámica de colocación durante el período.

No obstante, a pesar de la disminución en el volumen de nuevas colocaciones, en el año 2025 se evidenció una menor rotación de la cartera, derivada de un menor nivel de prepagos por parte de los asociados, quienes mantuvieron vigentes sus obligaciones por un mayor plazo. Esta situación se reflejó en un incremento del saldo de la cartera de créditos, consolidando la cartera como el principal activo productivo de la Cooperativa.

La línea de antigüedad y las campañas de fidelización constituyen un beneficio directo para los asociados, al permitirles acceder a reducciones en las tasas de interés de sus créditos, de acuerdo con su permanencia en la Cooperativa. En este sentido, las tasas de colocación se reducen desde niveles del 2,0% y 1,5% hasta rangos entre 1,2%, 1,3% y 1,4%, según el nivel de antigüedad del asociado.

Estas condiciones preferenciales generan ahorros significativos en el pago de intereses, y al compararse con las tasas ofrecidas por el sistema financiero tradicional, los beneficios son superiores, llegando a representar diferenciales de más de un punto porcentual a favor del asociado. Lo anterior reafirma la

estrategia de la Cooperativa de promover la fidelización, mejorar las condiciones de acceso al crédito y fortalecer el bienestar económico de sus asociados.

De igual forma, el costo de los seguros asociados a los créditos representa un ahorro significativo para los asociados, en comparación con los valores cobrados por las entidades del sistema financiero tradicional. Esta condición preferencial contribuye a reducir el costo total del crédito, generando un beneficio económico adicional para los asociados y reforzando la competitividad de los productos financieros ofrecidos por la Cooperativa.

CRÉDITOS COLOCADOS AÑO 2025

RANGO	CANTIDAD	VALOR
De 1 a 1 Millón	215	\$ 147
De 1 Millón a 2 Millones	317	\$ 481
De 2 Millones a 5 Millones	559	\$ 1.735
De 5 Millones en Adelante	992	\$ 16.913
TOTAL	2.083	\$ 19.276

Dentro de las proyecciones de la Cooperativa se encuentra fortalecer la inclusión financiera de un mayor número de asociados, mediante la promoción del ahorro, el acceso al crédito y la utilización de productos financieros que generen beneficios económicos y sociales. En este sentido, se continuará impulsando las diferentes líneas de crédito, tales como microcrédito, vivienda y consumo, así como el convenio con Colpensiones, el cual durante el año logró un mayor nivel de dinamización.

Para el año 2026, la Cooperativa enfocará sus esfuerzos en mejorar la dinámica de expansión de la colocación de créditos, con el propósito de alcanzar las metas establecidas, manteniendo criterios de prudencia, sostenibilidad y adecuada gestión del riesgo crediticio.

PASIVOS

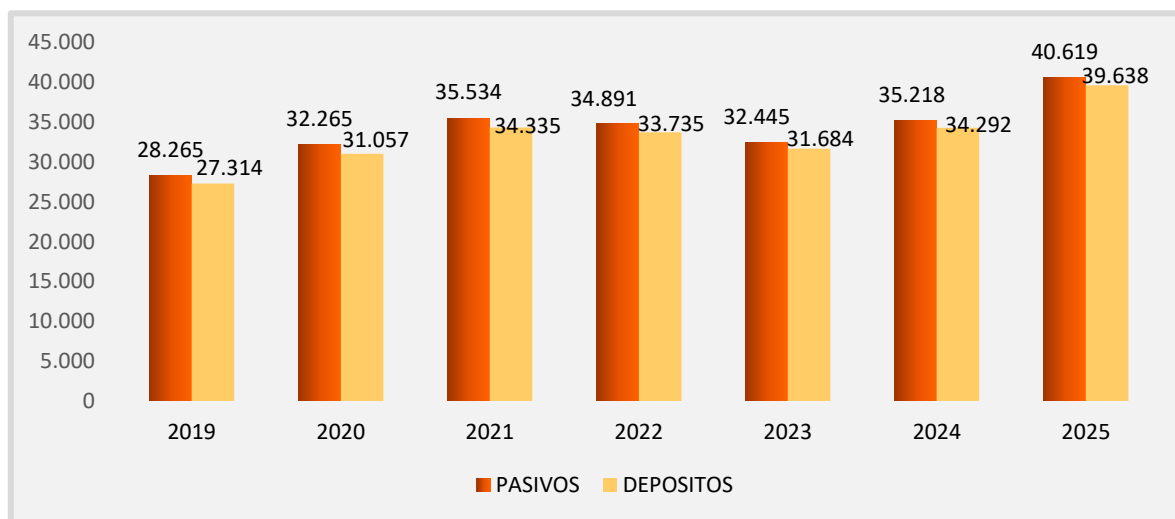
En el 2025, el pasivo total se incrementó en el 15.34% al pasar de \$35.218 millones a \$40.619, presentando un aumento de \$5.401 millones de pesos en relación con el periodo anterior.

Esta variación positiva obedece principalmente al comportamiento descendente de las tasas de interés, las cuales se han ajustado a la baja conforme a las decisiones de política monetaria del Banco de la República. Dicho entorno permitió a la Cooperativa mejorar las tasas de captación, haciéndolas más competitivas frente a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual se reflejó en el crecimiento de las captaciones durante el período.

Durante el año se realizaron ajustes periódicos a las tasas de captación, considerando que las tasas de colocación también presentaron variaciones, aunque de menor magnitud. En este contexto, la Cooperativa mantuvo un adecuado manejo de la estructura de tasas, tanto de captación como de colocación, lo que permitió preservar un margen de intermediación financiero suficiente para cubrir los costos operativos y garantizar la sostenibilidad de la operación.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento de los pasivos.

EVOLUCIÓN PASIVOS Y DEPÓSITOS - CIFRAS EN \$MILLONES



La variación de los pasivos está representada principalmente por los depósitos de los asociados, pasando de \$34.292 millones a \$39.638 en el año 2025, con una variación positiva del 15,59%, equivalente a \$5.346 millones de pesos. Esta variación obedece al comportamiento de las tasas de interés y a la confianza permanente depositada por los asociados en la Cooperativa. Durante el período se mantuvo un adecuado manejo de la liquidez, lo que permitió cumplir oportunamente con la totalidad de las obligaciones adquiridas.

Asimismo, se evidencia una variación positiva sostenida durante dos años consecutivos, explicada por el entorno de tasas de interés y las condiciones económicas y de mercado. No obstante, la Cooperativa ha conservado una posición de liquidez sólida, garantizando el cumplimiento de sus compromisos financieros y operativos.

Los depósitos de ahorros a la vista presentan un incremento del 11,60% pasando de \$13.715 millones de pesos a \$15.305 en el 2025.

Los certificados de depósito de ahorro a término presentan un aumento del 28,22%, pasando de \$8.952 millones de pesos a \$11.478 en el 2025.

Los ahorros permanentes presentan un incremento del 12,28% pasando de \$10.533 millones de pesos a \$11.825 millones de pesos en el año 2025.

Durante el año 2025 la entidad se financió con recursos provenientes de las captaciones (ahorros permanentes) y aportes sociales. Estas captaciones financiaron la colocación de cartera en el 100%. La disminución presentada en los ahorros a la vista y CDAT, fueron cubiertos con los excedentes de tesorería que se tenían constituido en inversiones a corto plazo.

De acuerdo con el fondeo de recursos que maneja la cooperativa a través de aportes y ahorros, en el año 2025 la cooperativa no tuvo la necesidad de recurrir al crédito bancario.

El ingreso de nuevos asociados y la utilización de los servicios por parte de nuestros asociados activos han contribuido con el crecimiento de nuestra cooperativa.

Durante el año 2025 la cooperativa presentó una buena liquidez, la cual proviene de las captaciones de ahorros (depósitos, ahorros permanentes), de los aportes sociales y del buen manejo que se les da a estos recursos, manejando adecuadamente plazos y montos de colocación, igualmente el adecuado manejo que se le da a los excedentes de tesorería, los cuales se encuentran en inversiones a corto plazo. un racional manejo del gasto que nos ha permitido lograr una administración adecuada del riesgo de liquidez.

El fondo social de educación y solidaridad a corte de 31 de diciembre de 2025 fueron agotados en su totalidad, quedo con un saldo de \$0.00 pesos.

PATRIMONIO

El patrimonio de COOTRAIM creció en \$1.081 millones de pesos, alcanzando un saldo de \$25.787 millones. Su aumento fue de 4.38% en el año 2025, los valores que más contribuyeron a este crecimiento fueron las reservas, fondos de destinación específica, aportes sociales.

En el año 2025 se continuó con el fortalecimiento del capital institucional, gracias a la decisión tomada en la LXXX Asamblea General Ordinaria de delegados, de llevar el 5% adicional tomado de los excedentes anuales a una reserva para capital institucional, lo cual ha fortalecido patrimonialmente nuestra cooperativa durante los últimos años.

Los excedentes de la Cooperativa registraron una disminución del 23,67%, al pasar de \$1.070 millones en el período anterior a \$816 millones al cierre del año 2025. No obstante, una parte de los excedentes del ejercicio será destinada al fortalecimiento del capital institucional, lo cual contribuye a la sostenibilidad y permanencia de la Cooperativa en el largo plazo.

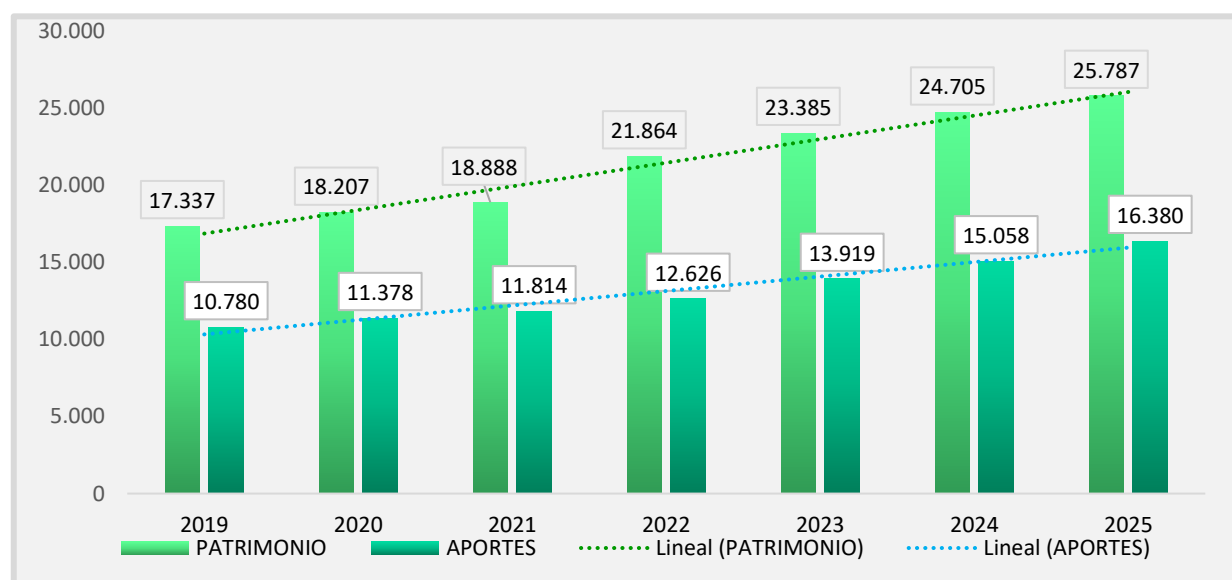
Este fortalecimiento patrimonial permite consolidar una mayor solidez financiera, facilitar la planeación estratégica de los servicios que presta la entidad y reducir la dependencia del factor de multiplicación de aportes como base para el otorgamiento de créditos, fortaleciendo así la capacidad de crecimiento y la autonomía financiera de la Cooperativa.

En la Cooperativa se realiza de manera permanente el seguimiento, control y evaluación del presupuesto, verificando que la ejecución de los diferentes rubros de ingresos y gastos se mantenga, en términos generales, dentro de los parámetros establecidos en el presupuesto aprobado.

Como resultado del fortalecimiento del capital institucional, la Cooperativa ha podido efectuar inversiones en infraestructura y tecnología, sin requerir endeudamiento externo y sin afectar sus niveles de liquidez, lo cual evidencia una adecuada planeación financiera, disciplina presupuestal y una gestión responsable de los recursos.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento del patrimonio y aportes.

EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO - CIFRAS EN \$MILLONES



En el siguiente cuadro se presenta el crecimiento que ha tenido el capital institucional durante los últimos años, teniendo en cuenta las apropiaciones efectuadas de los resultados del ejercicio.

Capital Institucional	Valor \$Millones	% de Crecimiento
2009	\$ 977	0
2010	\$ 1.121	14,70%
2011	\$ 1.269	13,28%
2012	\$ 1.608	26,61%
2013	\$ 2.060	28,10%
2014	\$ 2.689	30,53%
2015	\$ 3.143	16,90%
2016	\$ 3.790	20,57%
2017	\$ 4.435	17,02%
2018	\$ 4.691	5,78%
2019	\$ 4.807	2,47%
2020	\$ 4.914	2,23%
2021	\$ 5.062	3,02%
2022	\$ 5.235	3,42%
2023	\$ 5.434	3,80%
2024	\$ 5.730	5,45%
2025	\$ 5.997	4,67%

MARGEN DE SOLVENCIA

El margen de solvencia al cierre del año 2025 se ubicó en 30,35%, superior al máximo exigido para las cooperativas de ahorro y crédito del 9%.

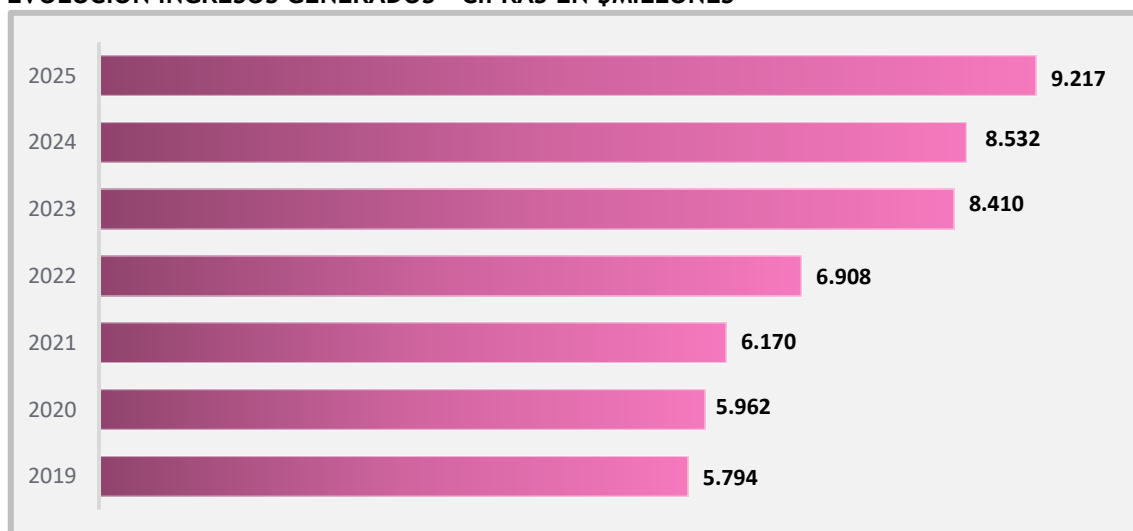
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos financieros presentan un crecimiento de \$497 millones, lo cual corresponde principalmente a los ingresos de intereses de cartera, recuperaciones de cartera de crédito y cartera castigada.

El ingreso por inversiones del fondo de liquidez y de las inversiones a corto plazo presenta un crecimiento del 11.95%, lo cual corresponde al incremento de las inversiones, el dinero no colocado en cartera de crédito es colocado en inversiones a corto plazo.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento de los ingresos.

EVOLUCIÓN INGRESOS GENERADOS - CIFRAS EN \$MILLONES



GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de administración registraron un incremento de \$519 millones frente al período anterior, equivalente al 11,42%. Este comportamiento obedece principalmente al aumento en los gastos generales, los cuales presentaron una variación del 14,34%, asociada, entre otros factores, al mayor costo de servicios públicos, mantenimientos, reparaciones locativas, papelería, publicidad y demás gastos operativos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

Los gastos por deterioro de los créditos de cartera e intereses de cartera se incrementaron en el 42,27% pasando de \$571 a \$814 millones de pesos en el 2025. Este incremento está representado en el incremento de la cartera vencida.

El gasto en la depreciación de la propiedad planta y equipo se incrementó en \$31 millones de pesos, un 14.30%, en relación con el periodo anterior.

Los costos por servicios se incrementaron en el 4.68% lo cual corresponde a los ajustes realizados durante el año 2025 a las tasas de captación por el aumento que se presentaron en las tasas de interés. Los intereses cancelados por cuentas de ahorros, CDAT y el rendimiento reconocido al ahorro permanente fueron de \$1.740 millones de pesos.

Dentro de los valores más representativos que componen los gastos de administración encontramos: gastos por servicios financieros, intereses por captación por valor de \$1.740 millones, gastos de personal por \$1.950 millones, gastos generales por \$2.808 millones y deterioro de cartera por \$937 millones.

Durante el año 2025, los gastos de administración presentaron un incremento del 11,42% frente al período anterior, explicado principalmente por mayores erogaciones en gastos de personal, gastos generales y depreciaciones. Este comportamiento se encuentra asociado, en buena medida, al entorno inflacionario registrado durante el ejercicio, el cual impactó de manera directa los costos operativos de la Cooperativa.

En consecuencia, los gastos de administración reflejan una variación superior al índice de inflación al cierre del año, situación que obedece al incremento generalizado de precios y a la necesidad de mantener la operación y la calidad en la prestación de los servicios a los asociados.

OTROS GASTOS

Los otros gastos presentan un decrecimiento del -1.31% representado principalmente por una reducción en los gastos financieros y gastos varios.

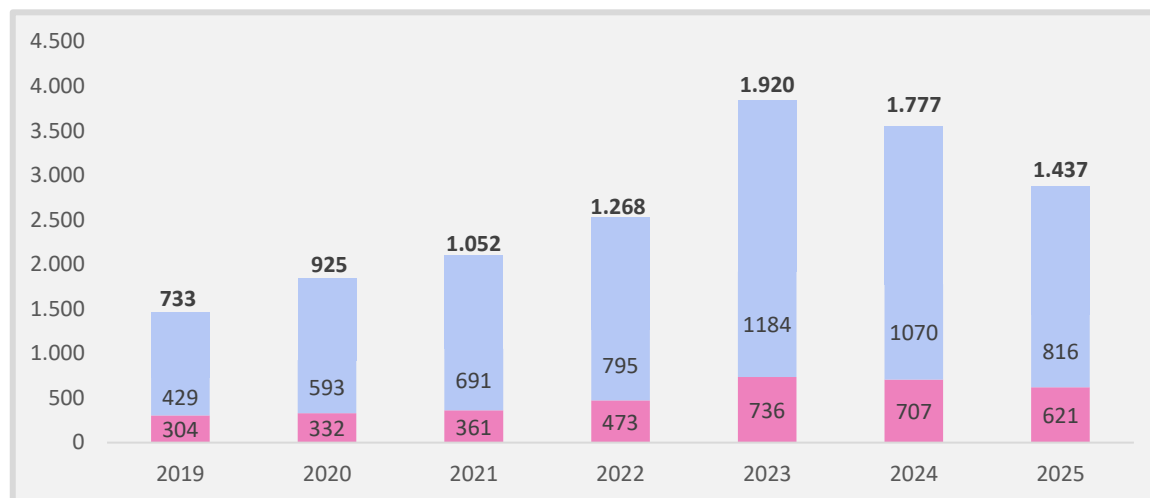
RESULTADO DEL EJERCICIO

EXCEDENTES

El excedente del año 2025 fue de \$816 millones con un decrecimiento del -23.67% menor al resultado del año 2024, donde se obtuvo un excedente de \$1.069 millones, una disminución de \$253 millones.

De los resultados del año 2025 se apropiaron \$621 millones de pesos para reconocer intereses al ahorro permanente de los asociados, por lo tanto, el resultado del ejercicio con esta apropiación fue de \$1.437 millones de pesos.

En la siguiente grafica se muestra la evolucion de los excedentes:



En la siguiente grafica se muestra la evolucion de los indicadores de la cooperativa:

INDICADORES FINANCIEROS					
INDICADOR	DESCRIPCIÓN	2022	2023	2024	2025
RELACIÓN DE SOLVENCIA	Patrimonio técnico/Activos ponderados nivel riesgo	27,28%	28,57%	30,28%	30,35%
RELACIÓN FONDO DE LIQUIDEZ	Fondo Liquidez/Depósitos	13,92%	10,20%	11,96%	10,85%
INDICE CALIDAD DE CARTERA	Cartera vencida/Cartera bruta	6,24%	5,46%	5,37%	6,13%
COBERTURA DE LA CARTERA VENCIDA	Provisión capital/Cartera vencida	100,00%	114,11%	121,37%	95,31%
QUEBRANTO PATRIMONIAL	Patrimonio/Aportes	173,17%	168,01%	164,07%	157,43%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Resultados del ejercicio/Patrimonio total	3,63%	5,06%	4,33%	3,17%
RENTABILIDAD ACTIVO TOTAL	Resultado del ejercicio/Activo total	1,40%	2,12%	1,79%	1,23%
ACTIVO PRODUCTIVO A PASIVO CON COSTO	Activo productivo/Pasivos con costo	145,26%	153,90%	150,89%	142,55%
ACTIVO PRODUCTIVO	Activos Productivos / Activo	86,81%	87,33%	86,35%	85,10%
MARGEN OPERACIONAL	Utilidad Operacional / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	7,65%	13,49%	15,11%	10,75%
CAPITAL INSTITUCIONAL	Capital Institucional / Activo	9,22%	9,73%	9,56%	9,03%
RELACIÓN ENTRE GASTOS ADMON E INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y RECUPERACIONES	Gasto Administrativo / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	69,58%	70,39%	70,58%	75,57%

BALANCE SOCIAL COOTRAIM

En la Cooperativa no se identifican amenazas significativas que puedan comprometer el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la planeación institucional o el desarrollo de su objeto social.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2025, con la asistencia de 98 asociados, se puso a consideración y aprobación el balance social y económico correspondiente al ejercicio 2024.

En el marco de dicha Asamblea, se aprobó la constitución de la reserva para protección de aportes sociales por \$214 millones, el Fondo de Educación por \$214 millones y el Fondo de Solidaridad por \$107 millones. Así mismo, se autorizó la revalorización de aportes sociales a favor de los asociados por un valor de \$481 millones, en concordancia con la normatividad vigente y las decisiones del máximo órgano social.

INVERSIÓN EDUCACIÓN FORMAL

La ley 1819 de 2016 reorientó la inversión en educación formal que deben hacer las cooperativas hacia la financiación de cupos y programas en instituciones de educación superior públicas hasta el año 2018; a partir del año 2019 el 20% de los excedentes se debía destinar al pago del impuesto de renta y complementarios, lo cual se ejecutó en el año 2025.

En el año 2025 la cooperativa continuará contribuyendo con el bienestar de nuestros asociados y la comunidad en general a través del pago del impuesto de renta, dando cumplimiento a nuestro balance social.

INVERSIÓN EDUCACIÓN NO FORMAL

Se realizó inversión en educación no formal durante el año 2025 en las siguientes actividades:

Cursos Técnicos: Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo.

Cursos Formales: Peluquería, Maquillaje, Diseño de retazos, Ingles para niños y adultos, Adornos Navideños, Manicure y pedicure, Barbería, adornos navideños, sistemas, crochet.

Cursos: Capacitación Junta de Vigilancia, Consejo de Administración, delegados y empleados.

Auxilios universitarios para asociados, directivos y empleados.

OTRAS INVERSIONES

- Se continuó ajustando la implementación realizada de los sistemas de administración de riesgos, actualizando las políticas de acuerdo con la normatividad legal.
- Implementación de la modalidad de nuestro core financiero a cloud computing.
- Se realizaron inversiones de la parte tecnológica, buscando una mejora continua tanto en software como infraestructura, seguridad de la información y la parte de comunicaciones.
- Implementación del nuevo convenio de afinidad con Red Coopcentral y visionamos.
- Construcción de la Sede de Villagorgona

CONTRIBUCIONES

Se dieron contribuciones como donaciones a entidades sin ánimo de lucro y comunidad en general por valor de \$10 millones de pesos.

BENEFICIOS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Los asociados de COOTRAIM pueden beneficiarse de los diversos convenios suscritos por la Cooperativa, los cuales tienen como propósito facilitar el acceso a servicios y productos en condiciones económicas preferenciales. Entre estos se destacan convenios con entidades prestadoras de servicios funerarios, aseguradoras para la adquisición de diferentes pólizas, el manejo de la tarjeta débito, el seguro sobre los aportes sociales a cargo de la Cooperativa, el seguro sobre los depósitos, así como convenios de recreación, compra de lentes y adquisición de motocicletas.

Adicionalmente, la Cooperativa mantiene vigente el convenio con el Banco de Bogotá para el servicio de recaudo a través de corresponsales bancarios, mediante el cual los asociados pueden realizar el pago de cuotas de créditos y aportes sociales, sin que dichos pagos generen costos adicionales para los asociados.

Así mismo, los asociados cuentan con canales electrónicos de pago, tales como el aplicativo Aval Pay - portal de pagos del Grupo Aval, accesible a través de internet, y los pagos mediante la tarjeta débito de afinidad, app de visionamos, lo que contribuye a facilitar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones y a fortalecer la eficiencia en la prestación de los servicios financieros de la Cooperativa.

SEGURO SOBRE APORTES

La cooperativa paga un seguro sobre los aportes de los asociados, durante el año 2025 canceló por este concepto \$206 millones de pesos con cargo al gasto de la entidad.

En el mes de febrero se obsequió un kit escolar por valor de \$117 millones de pesos y en octubre un paquete de bananas a cada asociado por un valor total de \$130 millones de pesos. Para un total de \$247 millones de pesos

AUXILIOS SOLIDARIOS

Con el propósito de promover el bienestar de nuestros asociados y en atención a los resultados económicos positivos del ejercicio, fue posible destinar un porcentaje de los excedentes al fortalecimiento del Fondo de Solidaridad. En este contexto, durante el año 2025 se reconocieron y pagaron auxilios por un valor total de \$152 millones, correspondientes a diferentes coberturas, entre las cuales se incluyen auxilios funerarios, por incapacidad, calamidad doméstica, lentes y licencia de maternidad.

De este valor \$107 millones fueron apropiados con cargo al Fondo de Solidaridad y \$45 millones se financiaron con cargo a los gastos del ejercicio. La Cooperativa da cumplimiento de manera mensual al reconocimiento y pago oportuno de los auxilios solicitados por los asociados, conforme a la normatividad y reglamentación interna vigente.

De acuerdo con la reglamentación del Gobierno Nacional, el 20% de la distribución de excedentes, correspondiente a los fondos de educación y solidaridad, debe destinarse al pago del impuesto sobre la renta y complementarios, razón por la cual únicamente queda disponible el 10% para la ejecución de las actividades propias de los fondos sociales. En consecuencia, para garantizar el cumplimiento de los programas sociales establecidos por la Cooperativa, es necesario complementar estos recursos con apropiaciones con cargo a los resultados del ejercicio.

Los auxilios que no fue posible atender con cargo al Fondo de Solidaridad fueron asumidos con recursos provenientes de los excedentes del ejercicio. Con ello, la Cooperativa ratifica su compromiso con el bienestar de los asociados y evidencia el cumplimiento efectivo de su Balance Social, en coherencia con los principios del modelo solidario.

GESTIÓN COMERCIAL

Durante el año 2025, la Cooperativa adelantó acciones de promoción institucional y comercial a través de las diferentes actividades desarrolladas por el área de Mercadeo y Comité de Educación. En este marco, se participó activamente en jornadas comerciales mediante visitas presenciales, perifoneo y entrega de material publicitario en las distintas zonas de los municipios donde la Cooperativa tiene presencia, con el propósito de fortalecer el posicionamiento institucional y dar a conocer los servicios y beneficios.

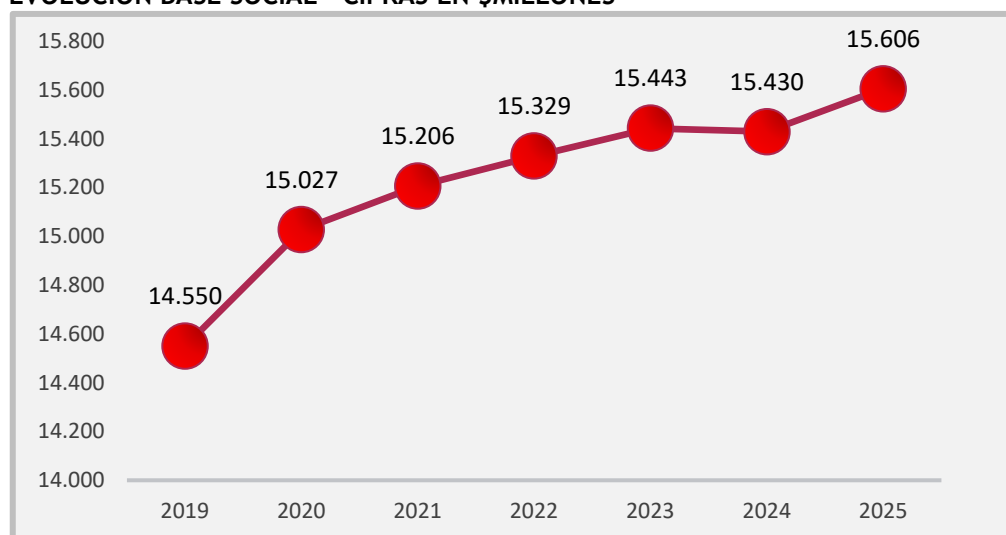
Adicionalmente, se ejecutaron campañas de crédito, las cuales permitieron promover de manera integral los beneficios y productos financieros de la Cooperativa. Estas actividades fueron apoyadas por asesores externos de consumo, quien ha realizado visitas personalizadas a los asociados, así como acciones de divulgación de los servicios de consumo en los municipios de Candelaria, el corregimiento de Villa Gorgona, El Carmelo, El Tiple, El Bolo, Florida, Pradera, Palmira y El Cerrito, complementadas con perifoneo, distribución de volantes y llamadas personalizadas para la oferta de los servicios y beneficios de la entidad.

Para el año 2026, la Cooperativa proyecta continuar fortaleciendo la colocación del producto de microcrédito, así como la promoción de las demás líneas y productos financieros, mediante la implementación de un plan comercial estructurado que permita el crecimiento de la base social y el fortalecimiento de los productos de colocación y captación, en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales.

AFILIACIONES

En el año 2025 se vincularon a nuestra cooperativa 1.136 asociados, lo cual nos permite contar con 15.606 asociados al cierre de año. Se presentaron 961 desafiliaciones, generadas por factores como el desempleo, cambio de domicilio, edad de pensión.

EVOLUCIÓN BASE SOCIAL - CIFRAS EN \$MILLONES



CUENTAS DE AHORRO Y TARJETA DÉBITO

Las cuentas de ahorro mostraron un crecimiento en número de aperturas en el año 2025, se realizaron 1.231 nuevas aperturas al cierre del año 2025, se han entregado a los asociados 337 tarjetas débito con chip de seguridad con el nuevo convenio de afinidad con Red Coopcentral y visionamos, cerramos el año con un total de 908 tarjetas debito en poder de los asociados.

PUBLICIDAD

Con el propósito de promocionar la Cooperativa, fortalecer su posicionamiento en el mercado y ampliar el alcance hacia asociados actuales y potenciales, se desarrollaron acciones de publicidad y divulgación a través de diversos medios de comunicación, tales como volantes, pendones, afiches, perifoneo, carteleras digitales, mensajes telefónicos y de texto, boletines informativos y avisos publicados en la página web institucional, así como mediante llamadas telefónicas y visitas personalizadas a los asociados para la promoción de los servicios de la entidad.

Así mismo, la Cooperativa participó en diversos eventos institucionales y comunitarios, en los cuales se difundieron sus servicios y beneficios mediante la entrega de material informativo (plegables) que contienen la información general de la Cooperativa.

De manera complementaria, se continuó con el mejoramiento y fortalecimiento de la página web institucional, con el objetivo de consolidarla como una herramienta estratégica de comunicación e información para los asociados. En el año 2025, se implementaron servicios tecnológicos que permiten el uso de canales electrónicos de pago, contribuyendo a la modernización de los servicios y a la mejora en la experiencia de los asociados.

OTROS INFORMES

LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Durante el año 2025, COOTRAIM mantuvo la implementación y operación efectiva del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en cumplimiento de la normatividad vigente y de lo establecido en la Circular Básica Jurídica y sus modificaciones.

La Cooperativa desarrolló y evaluó el sistema bajo las cuatro etapas establecidas: identificación, medición, control y monitoreo, aplicando metodologías que permiten la identificación oportuna de eventos de riesgo y su adecuada gestión, con el fin de minimizar la probabilidad de materialización de riesgos de LA/FT. Para ello, se contó con herramientas tecnológicas que facilitaron el monitoreo permanente de las transacciones, la verificación en listas restrictivas y la detección temprana de operaciones inusuales.

Durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento al proceso de vinculación de asociados y proveedores, fortaleciendo los procedimientos de debida diligencia. Asimismo, se efectuó la segmentación de los factores de riesgo y el monitoreo continuo del sistema y de las operaciones,

bajo la responsabilidad del Oficial de Cumplimiento y su suplente, garantizando la adecuada administración del SARLAFT.

En materia de capacitación y cultura de cumplimiento, COOTRAIM ejecutó programas periódicos de sensibilización dirigidos a colaboradores y directivos, orientados a fortalecer el conocimiento sobre los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo y a reforzar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas dentro del sistema. La capacitación continuó siendo un pilar fundamental, mediante la actualización de la norma para oficiales de cumplimiento participando de talleres anuales y jornadas periódicas enfocadas en la prevención y control de actividades delictivas. La Cooperativa posee Manual SARLAFT y su respectiva matriz de riesgos, los cuales permanecieron disponibles para empleados y directivos, definiendo de manera clara las responsabilidades de todos los actores involucrados en el sistema.

Se realizaron semestralmente comités de cumplimiento y se presentaron informes al Consejo de Administración, en los cuales se expusieron las actividades del Oficial de Cumplimiento, los resultados de la gestión realizada, los análisis de operaciones inusuales y el avance en la actualización de la información de los asociados. Como resultado de estos espacios, se emitieron recomendaciones y rectrices orientadas al fortalecimiento y mejora continua de los procesos SARLAFT, quedando debidamente documentadas las actas e informes correspondientes. Se efectuaron de forma oportuna los reportes mensuales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), incluyendo reportes de transacciones, productos, tarjetas y operaciones sospechosas, dando cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias.

En el marco de la actualización de la base social, durante el año 2025 COOTRAIM implementó incentivos mediante sorteos de bonos en efectivo y otras estrategias de actualización para entrega de kits escolares y dulces en cada temporada, logrando al cierre de diciembre una actualización del 60% de la base de datos de asociados.

Finalmente, durante el periodo informado no se presentaron notificaciones judiciales ni sanciones por parte de los entes de control o autoridades competentes. La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal realizaron las auditorías correspondientes al SARLAFT, suministrándose la información requerida y acatándose las recomendaciones formuladas.

OPERACIONES CON DIRECTIVOS

La Cooperativa no realiza operaciones con directivos ni empleados diferentes a las propias de la actividad de crédito y los servicios que ofrece. Los créditos otorgados a directivos, a sus familiares, al representante legal y a su suplente, en su calidad de asociados, se efectúan conforme a los Estatutos y Reglamentos internos, la Circular Básica Jurídica y Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, cumpliendo los requisitos del Reglamento de Crédito de COOTRAIM y con aprobación del Consejo de Administración, según la normativa vigente.

EROGACIONES ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

En el año 2025 se causaron erogaciones a los órganos de administración y control por valor de \$480 millones de pesos.

El Consejo de Administración y Junta de Vigilancia causo erogaciones por \$328 millones de pesos, la Revisoría Fiscal por \$52 millones de pesos y la Gerencia General por \$100 millones de pesos.

OFICINAS

La cooperativa cuenta con cinco oficinas y un punto de atención, ubicadas en los municipios de Candelaria, Palmira, Florida, Pradera, Villagorgona y el Cerrito, con el fin de ofrecer nuestros servicios a los habitantes de estos municipios, con lo cual la cooperativa sigue contribuyendo con el desarrollo de nuestra comunidad.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento al numeral 4 del Artículo 1 de la Ley 603 del 2000, nos permitimos informar que la organización dio cumplimiento a todas las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, dentro de los que se incluyen los referentes a licenciamientos de Software.

OPERACIONES DE FACTORING

En atención a la Ley 1676 de 2013, COOTRAIM no entorpece La libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y/o proveedores, así como tampoco ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y/o acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

TECNOLOGÍA

Informe área tecnología año 2025

EL HITO ESTRATÉGICO: INTEGRACIÓN A LA RED COOPCENTRAL

La decisión unilateral del Banco de Bogotá de finalizar el convenio de tarjeta de afinidad —sustentada en sus políticas de seguridad— fue asumida por el Departamento de T.I. como un catalizador para el cambio. Esta coyuntura permitió liderar una transición estratégica hacia la Red Coopcentral (operada por

Visionamos), logrando no solo una total independencia operativa, sino también posicionar a COOTRAIM a la vanguardia tecnológica, equiparándonos con las principales entidades financieras del país.

Características y Beneficios de la Integración Red Coopcentral:

- Soberanía Tecnológica: Al pertenecer a la red que integra a más de 200 entidades solidarias, COOTRAIM ahora forma parte del único sistema de pago de naturaleza cooperativa vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Interoperabilidad Intercooperativas: Nuestros asociados ahora pueden realizar transacciones fluidas entre las diversas entidades vinculadas a la red, fortaleciendo el sentido de comunidad y colaboración del sector solidario.
- Implementación de Bre-B: Estamos en proceso de habilitación de Bre-B, el nuevo ecosistema de pagos inmediatos del Banco de la República. Esto permite a nuestros asociados enviar y recibir dinero en segundos, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, utilizando únicamente llaves (como el número de celular) y garantizando la inmediatez de sus recursos.

- Capacidad de Retiro Nacional e Internacional: * Red de Cajeros: Acceso a una red de cajeros en convenio con Servibanca a nivel nacional, además de la red internacional a través de la franquicia VISA.

- Retiros sin Tarjeta: Habilitación de funcionalidades modernas para retirar dinero en cajeros y oficinas de la red sin necesidad del plástico físico, mejorando la seguridad y conveniencia.

- Canales Digitales de Vanguardia: * App Móvil y Portal Natural: Interfaces robustas para el manejo de productos financieros, pagos de servicios públicos y transferencias en tiempo real.

o Ecosistema Transaccional: Acceso a puntos de servicio, corresponsales y datáfonos (POS) que aceptan nuestra tarjeta débito como medio de pago preferencial.

Impacto para el Asociado: Esta vinculación elimina la dependencia de terceros y reduce los costos transaccionales, ofreciendo al asociado una plataforma tecnológica robusta que conecta con sus necesidades actuales: rapidez, seguridad y cobertura total.

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y COMUNICACIONES

Para soportar la nueva demanda transaccional, se realizó una reingeniería de la infraestructura física y lógica:

- Conectividad Gigabit (1000 base 1000): Se renovó la telefonía IP con terminales Yealink. Al ser estos equipos el puente de red para las estaciones de trabajo, la actualización a tecnología Gigabit eliminó cuellos de botella, garantizando una navegación ultrarrápida y eficiente para todo el personal.

- Evolución del Hardware de Red: Se reemplazaron los antiguos switches Cisco Catalyst 2960X por Switches Sophos de última generación, integrados nativamente a la consola de administración centralizada.

SEGURIDAD INFORMÁTICA, AUDITORÍA Y GESTIÓN DE RIESGOS

El 2025 fue un año de blindaje institucional mediante una gestión proactiva del riesgo:

- Auditoría Externa KRESTON: Se atendió integralmente la auditoría externa, logrando la subsanación total de los hallazgos reportados. Esto demuestra un compromiso real con la transparencia y el orden administrativo de los activos tecnológicos.

- Ethical Hacking - KENNERTECH: Bajo una política de mejora continua, se contrató a la firma especializada Kennertech para realizar pruebas de penetración y hacking ético. Actualmente, el departamento de TI se

encuentra ejecutando el plan de remediación sobre los hallazgos identificados, asegurando que nuestras defensas evolucionen al ritmo de las amenazas actuales.

CIBERSEGURIDAD SINCRONIZADA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En cumplimiento con la Circular Externa 036 de la Supersolidaria, se implementó un modelo de seguridad proactiva permitiendo que la red responda de forma autónoma ante intentos de intrusión:

- Seguridad Sincronizada: Se integraron los Firewalls Sophos con los Endpoints, permitiendo una respuesta automatizada ante amenazas (Heartbeat técnico).

- Microsegmentación de Red: Se aplicó una división lógica de la red en todas las sucursales, aislando los servicios críticos para prevenir movimientos laterales de posibles ataques.

- Seguridad Física: Renovación total de los dispositivos biométricos en las sedes, elevando el control de acceso y la protección de áreas restringidas.

CONCLUSIONES DE GESTIÓN: UN AÑO DE EXCELENCIA OPERATIVA.

La gestión del Departamento de TI durante el 2025 no solo ha sido técnica, sino profundamente estratégica, arrojando las siguientes conclusiones:

1. Liderazgo en Transformación Digital: El departamento de sistemas ha desempeñado una labor excepcional al liderar la transición a la Red Coopcentral sin interrumpir la continuidad del negocio. Este logro ha dotado a COOTRAIM de herramientas competitivas de vanguardia (App, Bre-B, Portal), transformando la experiencia del asociado y fortaleciendo nuestra presencia en el mercado solidario.
2. Cultura de Cumplimiento y Transparencia: La exitosa atención a la auditoría de Kreston y la iniciativa de realizar un Ethical Hacking con Kennertech confirman que el área de TI opera bajo una cultura de mejora continua. No solo cumplimos con la norma, sino que buscamos activamente vulnerabilidades para cerrarlas antes de que sean explotadas, garantizando la confianza de los ahorradores.
3. Eficiencia en el Gasto e Inversión: Gracias a una planeación rigurosa, se ejecutó una renovación de hardware (Sophos, Yealink, Biométricos) que no solo mejora el rendimiento actual, sino que reduce los costos de mantenimiento a largo plazo y prepara a la cooperativa para un crecimiento escalable durante los próximos 5 años.
4. Resiliencia y Seguridad Institucional: Hoy, COOTRAIM cuenta con una red microsegmentada, sincronizada y vigilada. El departamento de sistemas ha logrado que la tecnología sea un habilitador de negocios y no un riesgo, asegurando que la Cooperativa sea una entidad robusta, moderna y, por encima de todo, segura ante los desafíos del entorno digital actual.

Mercadeo

Durante el año 2025, el área de Mercadeo de COOTRAIM desarrolló una gestión estratégica orientada al fortalecimiento institucional, el crecimiento de la base social, el posicionamiento de marca y la cercanía permanente con los asociados. Las acciones ejecutadas estuvieron alineadas con el plan estratégico de la cooperativa, aportando valor tanto al crecimiento social como al desempeño comercial.

Principales Ejes de Gestión y Logros

Posicionamiento y visibilidad institucional: Se fortaleció la imagen de COOTRAIM como una cooperativa sólida, cercana y confiable mediante estrategias de mercadeo integral, combinando acciones presenciales y digitales.

Estrategias de mercadeo territorial y de contacto directo: se desarrollaron actividades de perifoneo, volanteo, activación de puntos, presencia en empresas, ferias y eventos comunitarios, lo que permitió

ampliar el alcance de la cooperativa, generar recordación de marca y promover activamente el crecimiento de la base social y el portafolio de servicios. Hicimos presencia en diferentes zonas como: Candelaria Cabecera Municipal, Villagorgona y sus alrededores, Pradera, la Tupia, Florida, San Antonio de los Caballeros, la Regina, Cerrito, el Carmelo, Cavasa, Poblado Campestre, Ciudad del Campo, el Bolo, Palmira.

Se lideraron y apoyaron actividades institucionales, campañas y eventos orientados a fortalecer el sentido de pertenencia, la confianza y la relación con los asociados y sus familias.

Marketing digital y presencia web: Se evidenció un crecimiento sostenido en redes sociales, con mayor alcance, interacción y participación de los asociados. La página web se consolidó como un canal informativo clave para la consulta de productos, servicios y beneficios cooperativos.

ALCANCE REDES SOCIALES INSTAGRAM -FACEBOOK- PAGINA WEB
01 diciembre 2024 al 31 de diciembre 2025

Gestión Digital Integral 2024 – 2025			
Evolución Instagram y Facebook			
Indicador	Punto Inicial 2024	Resultado 2025	Evolución
Instagram – Seguidores	355	1.750	393% (crecimiento total aproximado)
Instagram – Alcance	500 mensual	54.702 acumulado	+10.200% aprox.
Instagram – Interacciones	< 30 mensuales	15.958 acumuladas	+43.000% aprox.
Instagram – Visualizaciones	177 por publicación	198.354 acumuladas	Crecimiento exponencial
Facebook – Alcance	600	42.800 (mar 2025)	Crecimiento acelerado
Facebook – Visualizaciones	1.200	110.679	Expansión sostenida
Facebook – Interacciones	50	2.884	Comunidad activa
Facebook – Visitas Perfil	300	11.400	Mayor interés institucional

INSTAGRAM

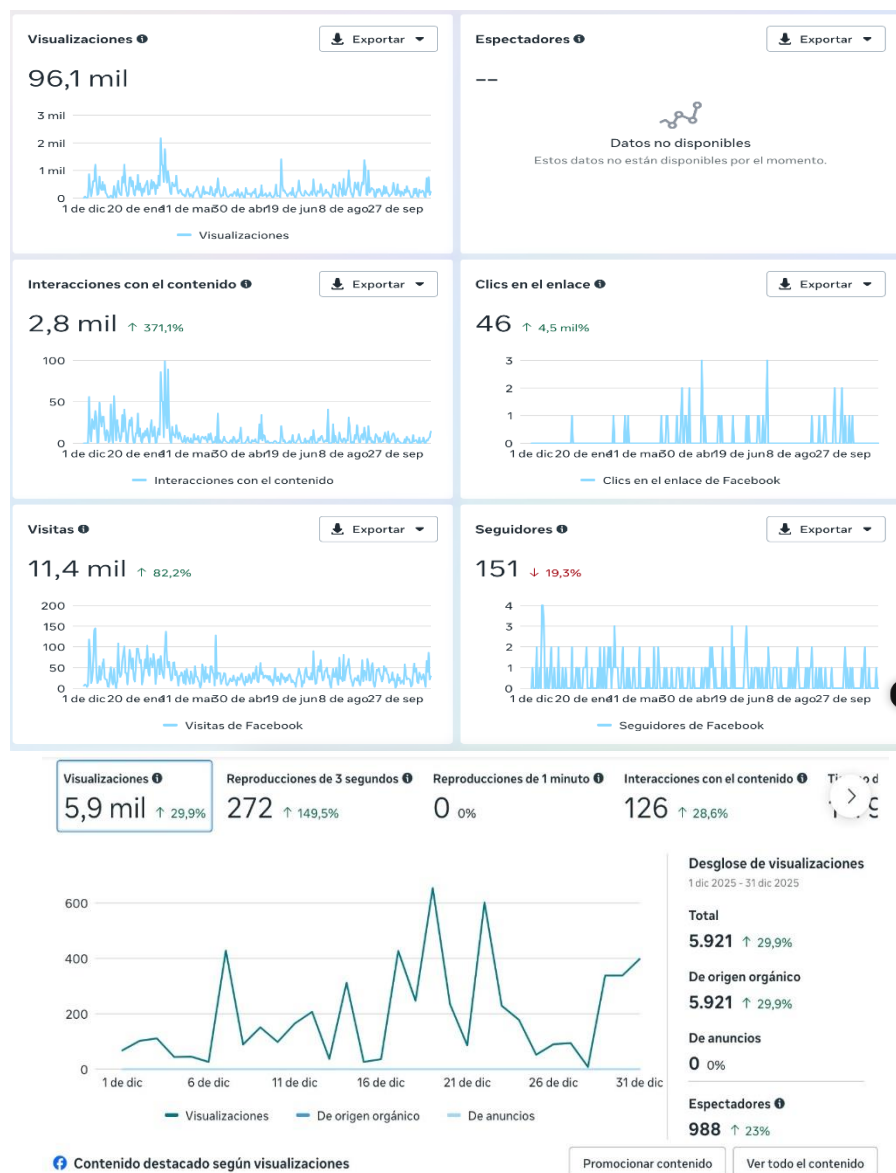
Noviembre 2024



Noviembre 2025



FACEBOOK



Contenido destacado del periodo

Las publicaciones con mayor número de visualizaciones e interacciones estuvieron relacionadas con:

- Crédito vehicular y metas personales
- Beneficios exclusivos para asociados
- Inclusión de niños y jóvenes en la cooperativa
- Mensajes de cierre de año y comunidad

Protección familiar y bienestar

Algunas piezas superaron las 2.000 visualizaciones, confirmando que los mensajes inspiracionales, familiares y de progreso continúan siendo los principales motores de alcance.

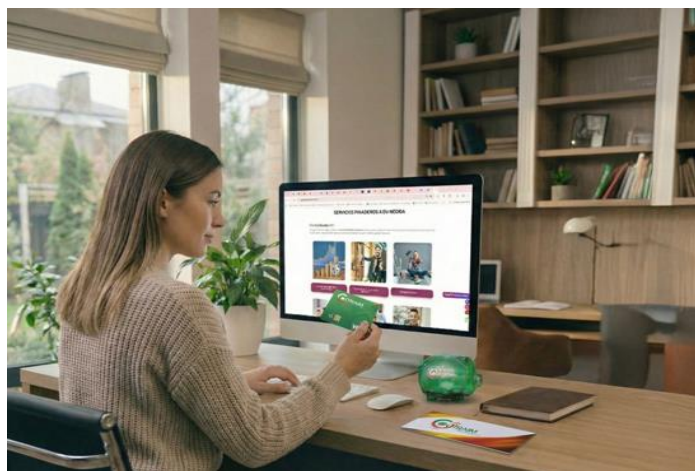
RESULTADOS PAGINA WEB-COOTRAIM

Gestión Página Web 2025		
Indicador	Resultado 2025	Análisis Estratégico
Usuarios únicos	7.550	Base sólida de personas reales interesadas en la cooperativa
Sesiones totales	15.550	Uso recurrente del canal digital
Vistas de página	19.600	Alto volumen de consulta
Promedio páginas por usuario	3,3	Interés en explorar varios servicios antes de salir
Tráfico orgánico (Google)	62,20%	Buen posicionamiento en buscadores
Tráfico directo	41%	Reconocimiento y recordación de marca
Secciones más consultadas	Inicio, Ahorros, Auxilios,	Interés claro en productos y beneficios

La página web de COOTRAIM no solo tiene un buen volumen de visitas, sino que genera exploración, lectura e interés real por los servicios, convirtiéndose en un activo digital clave para la reputación y la generación de oportunidades comerciales.

Campaña de la Tarjeta Débito COOTRAIM y el uso de la Nueva App:

- ✓ Se desarrollaron acciones de divulgación, promoción y acompañamiento para dar a conocer la tarjeta débito como un producto estratégico, incentivando su adopción y uso entre los asociados como herramienta de acceso ágil y seguro a sus recursos.
- ✓ Se realizó la socialización de la nueva App, y la creación del usuario brindando acompañamiento y apoyo a los asociados interesados en su descarga y uso.



El trabajo realizado durante 2025 refleja una gestión integral, coherente y orientada a resultados, que deja bases sólidas para continuar impulsando el crecimiento, la fidelización de los asociados y el posicionamiento de COOTRAIM en los próximos años, seguiremos trabajando de manera articulada generando cercanía, confianza y valor para nuestros asociados y la comunidad.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe anual del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa COOTRAIM tiene como objetivo consolidar, analizar y dejar evidencia de la gestión operativa y administrativa desarrollada durante el año 2025, dando continuidad a los avances obtenidos entre los años 2021 al 2025.

Este informe se construye con base en:

- Informes mensuales de rendición de cuentas del año 2025.
- Informe de rendición de cuentas del último trimestre de 2025 (octubre-diciembre), presentado en enero de 2026.
- Resultados de indicadores de gestión, cumplimiento legal y desempeño del plan de trabajo anual y capacitación del año 2025.

2. CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DEL SG-SST

Durante el año 2025, COOTRAIM dio continuidad al fortalecimiento del SG-SST, manteniendo un enfoque preventivo y de mejora continua, alineado con el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás requisitos legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. El sistema se enfocó principalmente en:

- La gestión permanente del cambio legal.
- La gestión y reacción frente a los resultados de la accidentalidad y la enfermedad laboral.
- El fortalecimiento de la cultura de autocuidado y la participación y consulta.
- La sostenibilidad y la gestión técnica para el adecuado desarrollo y gestión del presupuesto asignado del SG-SST.

3. GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL SG-SST - 2025

3.1. GESTIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y PLANIFICACIONES DE GESTIÓN DEL CAMBIO.

Durante el año 2025 se realizó la actualización permanente de la matriz de requisitos legales, incorporando y planificando la aplicación de nuevas disposiciones normativas, entre las cuales se destacan:

- Ley 2365 de 2024 - Prevención del acoso sexual en el ámbito laboral.
- Circular 009 de 2025 - Reporte de estándares mínimos del SG-SST.
- Resolución 1843 de 2025 - Exámenes médicos ocupacionales y sus cambios más relevantes.
- Resolución 1890 de 2025 - Registro de incidentes y accidentes mayores.
- Resolución 00000624 de 2025 (Señalización de ambientes 100% libres de humo).
- Circular 047 de 2025 lineamientos de capacitación y actualización de cursos del SG-SST.
- Ley 2466 de 2025 - Reforma laboral (planificación del cambio y adopción de estrategias por ejecutar)
- Ley 2460 de 2025 - Salud mental.
- Resolución 3461 de 2025 - Comité de Convivencia Laboral.

Se adelantó la actualización y estandarización de los procedimientos de acoso laboral, acoso sexual, discriminación y desconexión laboral, ajustando responsables, rutas de atención y trazabilidad documental.

El índice de cumplimiento legal durante el año 2025 se mantuvo entre el 94 % y el 96 %, evidenciando un adecuado control normativo, con pendientes asociados principalmente a cambios legales recientes y procesos que requieren recursos adicionales.

3.2. PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST 2025

El plan de trabajo anual del SG-SST para el año 2025 fue estructurado, aprobado y ejecutado de manera progresiva, cubriendo los programas y subprogramas exigidos por la normativa colombiana.

- Cumplimiento promedio anual: 89%
- Meta establecida: 90 %

Las actividades no ejecutadas o parcialmente ejecutadas estuvieron asociadas principalmente a:

- Profesiogramas médicos.
- Implementación total del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
- Simulacros de emergencia y entrenamiento de brigadas.
- Implementación de SVE de riesgo psicosocial.
- Mediciones ambientales de ruido e iluminación.

Estas actividades quedaron incluidas dentro de los planes de mejora y acciones estratégicas proyectadas para el año 2026.

3.3. GESTIÓN DE RIESGOS PRIORITARIOS

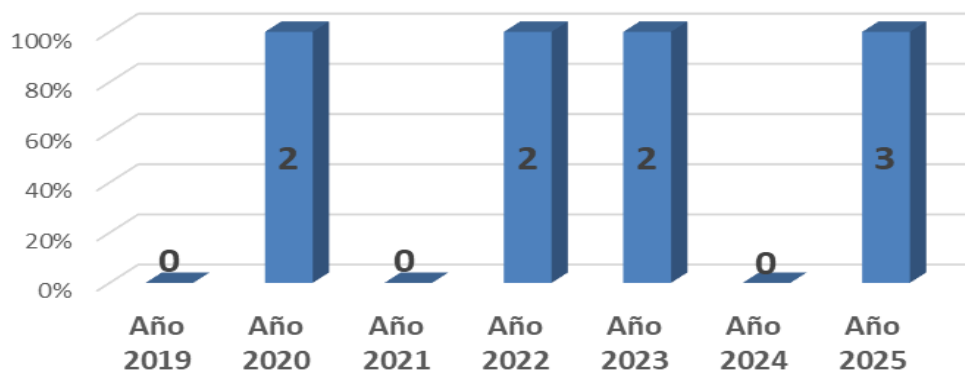
Durante el año 2025 se priorizó la intervención de los siguientes riesgos:

- **RIESGO LOCATIVO:** Inspecciones en sedes, con planes de acción administrativos, locativos y de infraestructura.
- **RIESGO PSICOSOCIAL:** Seguimiento de casos, acompañamiento técnico y jurídico, y formación en liderazgo, manejo del estrés y gestión de la convivencia laboral a través del comité de convivencia laboral CCL.
- **RIESGO BIOMECÁNICO:** Aplicación de encuesta SINDME y seguimiento mediante el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) y formación aplicada a biomecánica de puestos administrativos y operativos propios de la cooperativa.
- **RIESGO QUÍMICO:** Capacitación, divulgación de hojas de seguridad y control de elementos de protección personal, aplicación de la tabla de compatibilidad y gestión de cuarto de almacenamiento de químicos en la sede principal.
- **RIESGO VIAL:** Avances progresivos en la implementación del PESV que aun continua dentro de los planes de acción de 2026.

4. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

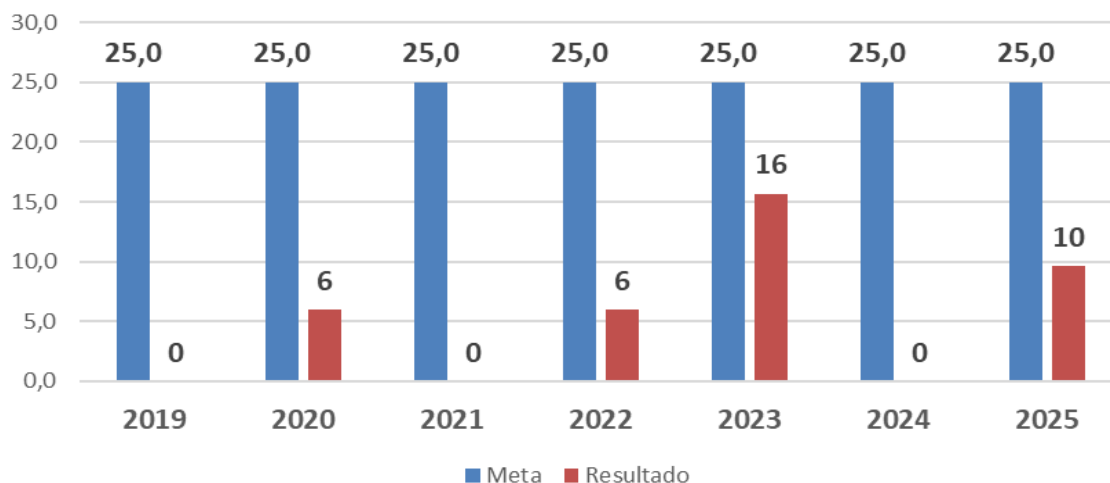
4.1. ACCIDENTALIDAD LABORAL

Accidentalidad por años 2019 al 2025 Corte de diciembre de 2025



Frecuencia de los accidentes 2019 al 2025

Indice de Severidad 2019 a 2025



Severidad de los accidentes 2019 al 2025.

Los eventos presentados en 2025 no generaron incapacidades prolongadas ni accidentes graves o mortales, permitiendo identificar oportunidades de mejora y definir como objetivo estratégico para 2026 la reducción del 30 % del índice de frecuencia de accidentalidad.

4.2. COPASST, CCL Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Durante el año 2025:

- Se realizaron reuniones periódicas del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral (CCL).

- Se presentaron dificultades en la participación activa de los trabajadores para la reconfiguración y capacitación de los comités 2025-2027, estas situaciones fueron documentadas, informadas a la gerencia y definidas como acciones estratégicas de

fortalecimiento organizacional para el año 2026.

- Se registraron participaciones de reporte y autogestión de condiciones y actos inseguros en la cooperativa durante el año 2025 y que se pretende fortalecer para el año 2026.

5. GESTIÓN ECONÓMICA DEL SG-SST - 2025

Desde el enfoque de memorias económicas, el SG-SST durante el año 2025 evidenció:

- Uso eficiente de los recursos asignados al sistema, reflejado en un consumo presupuestal controlado.
- Priorización de actividades de alto impacto preventivo, orientadas a la reducción del riesgo y al cumplimiento legal.
- Acompañamiento técnico permanente de la ARL La Equidad, optimizando recursos y fortaleciendo la capacidad técnica interna.
- Contención de costos asociados a la accidentalidad, sin generación de incapacidades prolongadas ni eventos de alta severidad.

5.1. ANÁLISIS DEL CONSUMO DEL PRESUPUESTO SG-SST 2025.

Para el año 2025, el SG-SST contó con un presupuesto aprobado de \$48.292.300, del cual se ejecutó un valor aproximado de \$34.525.000, equivalente a un 71 % de ejecución presupuestal. Este comportamiento financiero evidencia una gestión responsable y planificada de los recursos, en la cual:

- El nivel de ejecución fue suficiente para garantizar la operatividad del sistema y el cumplimiento de las obligaciones legales.
- El porcentaje no ejecutado se encuentra asociado a actividades reprogramadas para 2026 (PESV, brigadas de emergencia, simulacros y algunas mediciones especializadas).
- No se evidenciaron sobrecostos ni desviaciones presupuestales injustificadas.
- En consecuencia, el SG-SST de COOTRAIM durante 2025 mantuvo un equilibrio adecuado entre inversión, control del gasto y resultados preventivos, coherente con los principios de sostenibilidad económica del sistema.
- Las actividades no ejecutadas por falta de aprobación presupuestal o reprogramación estratégica fueron debidamente soportadas y trasladadas al plan de trabajo y presupuesto del año 2026.

6. AUDITORÍAS, AUTOEVALUACIONES Y MEJORA CONTINUA

Durante el año 2025 se realizaron auditorías internas, autoevaluaciones y acompañamientos por parte de la ARL, evidenciando avances sostenidos en la madurez del SG-SST. La autoevaluación de estándares mínimos conforme a la Resolución 0312 de 2019 mostró continuidad en la mejora del sistema desde el año 2020 hasta el año 2025. Las desviaciones pendientes al cierre del año se relacionan principalmente con la implementación del PESV, el entrenamiento de brigadas de emergencia y la formación especializada que requieren la gestión de otros riesgos prioritarios dando como gestión principal alrededor del 95% de cumplimiento.

7. PROYECCIÓN ESTRATÉGICA SG-SST 2026

Con base en los resultados del año 2025, la planeación estratégica del SG-SST para 2026 se orienta a:

- Reducir la frecuencia de accidentalidad del 30% mínimo para el año 2026.
- Fortalecer la gestión del riesgo psicosocial y la convivencia laboral como riesgo prioritario.
- Cerrar brechas de cumplimiento legal derivadas de nueva normatividad, auditoría interna, revisión por la dirección y compromisos de rendición de cuentas y gestión e informes ante la gerencia y consejo de administración.
- Consolidar la cultura de autocuidado y reporte oportuno.

8. CONCLUSIÓN GENERAL

El año 2025 representó un periodo de transición normativa y operativa importante para COOTRAIM. A pesar del incremento en el número de accidentes frente a 2024, estos fueron de baja severidad y gestionados oportunamente, evidenciando la madurez del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y dejando bases sólidas para la mejora continua en 2026.

CONTRIBUCIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

Teniendo en cuenta nuestra responsabilidad social empresarial, en el cuidado y protección del medio ambiente, principalmente en nuestra área de influencia, en el año 2025 se continuo con el programa de arborización, se sembraron 150 árboles (Ébanos) en el municipio de Candelaria en la comunidad de la urbanización de los molinos y corregimiento el Carmelo barrio de Bella Suiza, efectuando la sensibilización ambiental con el fin de que se cuiden y preserven los árboles sembrados, se efectuó una inversión de \$10 millones de pesos.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Se han realizado proyecciones, evaluaciones y se ha verificado que la cooperativa no tiene problemas de orden técnico, económico o legal, es una entidad en marcha en el corto y mediano plazo, no presenta inconvenientes, cuenta con una solvencia del 30.35%, tiene buena liquidez, de acuerdo con el cálculo del IRL, la cooperativa cuenta con los activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos de liquidez, sin sufrir exposición significativa a este riesgo, el indicador del IRL a 90 días se conserva positivo, ajustándose a las necesidades de liquidez presentadas en la cooperativa, presenta muy buenos indicadores financieros y es una entidad rentable dentro de su función social.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Todas las actividades de COOTRAIM se realizan dentro de las normas vigentes para prestar los servicios de la actividad de ahorro y crédito en Colombia, buscando la aplicación de las mejores prácticas empresariales cumpliendo con su misión y visión.

Todas las compras de bienes y servicios se realizan dando cumplimiento a los requisitos de Ley, pagando los impuestos correspondientes dentro de la normatividad vigente.

Anualmente se realizan contratos con las empresas de convenio, como son:

- Seguros La Equidad
- Funerales Los Olivos
- Central de Cooperativas de servicios funerarios - SERVIVIR
- Banco Bogotá
- Banco Occidente
- Coopcentral
- Banco Caja Social

- Sistemas En línea - LINUX
- Inube
- Server Suppor (outsourcing)
- Telefónica
- Data crédito
- TransUnion
- Cobranza Activa
- Abogados Externos
- Revisoría Fiscal.
- Red Coopcentral -Visionamos

La Cooperativa adquiere sus bienes y servicios en el mercado legal, y da cumplimiento a la normatividad vigente en materia de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, aplicando controles permanentes que permiten identificar y verificar la procedencia de recursos inusuales, los cuales son analizados y evaluados por el Oficial de Cumplimiento, conforme a los lineamientos establecidos.

COOTRAIM cuenta con pólizas de seguros vigentes que amparan los activos de la entidad contra todo riesgo. Así mismo, la cartera de crédito dispone de cobertura por muerte e incapacidad, de acuerdo con los términos y condiciones definidos en las pólizas correspondientes. Los créditos hipotecarios cuentan adicionalmente con pólizas de incendio y terremoto. De igual forma, los depósitos de ahorro se encuentran protegidos por el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOO, dentro de los límites y condiciones establecidos para la protección de los ahorros del público.

En cumplimiento de la normatividad sobre administración de riesgos impartida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa tiene implementado un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), orientado a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta, con el fin de facilitar la adopción de decisiones oportunas para su mitigación. La administración de este sistema es liderada por la Dirección de Riesgos de la Cooperativa.

Actualmente, la entidad tiene implementados y en funcionamiento los sistemas de administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Riesgo de Crédito (SARC), Riesgo Operativo (SARO) y Riesgo de Mercado (SARM). Durante el año 2025, se efectuaron las actualizaciones a los manuales de cada uno de estos sistemas, en concordancia con la normatividad vigente y las disposiciones impartidas por el ente de supervisión.

PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, la cooperativa revela en sus notas a los estados financieros, las operaciones con las partes relacionadas. Así como también, en cumplimiento de lo establecido en la circular básica jurídica emitida por la Supersolidaria, se presentan los saldos activos y pasivos, los ingresos y gastos causados en el periodo, correspondientes a administradores y miembros del Consejo de Administración.

No existe ninguna entidad vinculada a la cooperativa que haya dado origen a este tipo de operaciones.

En el año 2025 el consejo de administración se reunió durante 12 reuniones ordinarias, en las cuales se hizo seguimiento a la evolución de los negocios y gestión de la administración y para la toma de decisiones de su competencia, igualmente efectuó reuniones extraordinarias con el fin de complementar sus actividades como organismo directivo de la cooperativa.

La asamblea general fue realizada en el mes de marzo para la reunión ordinaria con el objetivo principal de la aprobación de los estados financieros y la gestión del año 2024.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

COOTRAIM da cumpliendo con la aplicación de las normas que regulan la protección de datos personales acorde a la Ley 1581 de 2012 en el marco de las obligaciones establecidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, según lo dispuesto en la Circular 003 de 2018, se realizó el reporte de las reclamaciones presentadas por los titulares de la información, comunicando al ente de control cuántas personas ejercieron su derechos de corrección, actualización, supresión o revocatoria de la autorización para el tratamiento de sus datos, se ejecutaron planes de formación con el propósito de fortalecer el conocimiento de la organización en materia de protección de datos personales y seguridad de la información, reforzando las buenas prácticas del tratamiento y promoviendo la sensibilización en todas las áreas de trabajo, enfatizando en el cumplimiento de la Guía de Responsabilidad Demostrada, con el fin de fortalecer los mecanismos internos de gestión y cumplimiento normativo, se cuenta con el apoyo, asesoría y acompañamiento jurídica de un proveedor experto en el marco de la protección de datos en Colombia orientado a la identificación continua de oportunidades de mejora, contribuyendo a la cultura de protección de datos y el nivel de cumplimiento organizacional.

PROCESO DE CONTROL INTERNO

La Auditoría Interna ejerce actividades de manera independiente y objetiva mediante un enfoque sistemático y disciplinado para agregar valor, identificar problemas y contribuir al cumplimiento de políticas y regulaciones internas y externas para el control preventivo de las operaciones administrativas y financieras, detección y prevención en la gestión del riesgo, eficiencia operativa y toma de decisiones,

dando a conocer el estado de los procesos internos y la veracidad de la información que determine la eficacia y eficiencia en las labores, minimizando el riesgo expuesto y promoviendo una cultura organizacional encaminada a la mejora continua, optimización de los recursos y el crecimiento sostenible a largo plazo.

APLICACIÓN NIIF - CONVERGENCIA A LAS NIIF

La cooperativa durante el año 2025 elaboró sus estados financieros con base a las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) de acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y su Decreto reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, el cual es el marco preferencial adoptado. Al corte de diciembre de 2025, los Estados Financieros comparativos son presentados bajo norma internacional, el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, dispuso que para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria darán a los aportes sociales, el tratamiento previsto en la Ley 79 de 1988, los aportes sociales tendrán carácter patrimonial en su totalidad, igualmente la cartera de crédito se le dará el tratamiento contable de acuerdo con lo dispuesto en las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 las cooperativas previstas en la legislación cooperativa, vigiladas por la Superintendencia u organismo de control, pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

A partir del año 2019 se termina la inversión de las cooperativas en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa. Esos recursos “se destinará a la financiación de la educación superior pública”, indica la Ley.

Para efectos de la presentación de la declaración de renta, la Cooperativa determina el patrimonio líquido conforme a las normas establecidas para las sociedades del Régimen Tributario Especial.

Igualmente, la reforma tributaria en relación con el Régimen Tributario Especial, planteo cambios enfocados a ejercer un mayor control a las entidades pertenecientes a dicho régimen, entorno a los requisitos para obtener la calificación y las condiciones para su permanencia en este. La cooperativa deberá actualizar anualmente la información en el registro Web, en los primeros tres (3) meses de cada año, iniciando a partir del año 2019.

En lo referente al periodo de 2025 y teniendo en cuenta la Ley 1819 de 2016, el Consejo de Administración y el Representante Legal someterán a consideración de la Asamblea General de delegados la distribución de los excedentes conforme a lo consagrado en la legislación cooperativa y consideran al igual que los años anteriores que el máximo órgano social lo aprobará, teniendo en cuenta los anteriores antecedentes.

EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha no se registran eventos subsecuentes, relevantes, que pudieran afectar las cifras y los hechos mencionados en el presente informe.

Durante el año 2025 se efectuaron aportes al sistema de seguridad social correspondientes, esto con el fin de dar cumplimiento a las normas establecidas en el Decreto 1406 de 1999 y los decretos que lo modifican, Decreto 2236 de 1999, Decreto 1636 de 2006, Decreto 1670 de 2007, Decreto 2943 de 2013, Decreto 1072 de 2015, modificado por el Decreto 1528 de 2015 y los demás decretos vigentes. Se ha realizado el pago oportuno de las obligaciones parafiscales.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los asociados por la confianza, el respaldo permanente y el compromiso demostrado con la Cooperativa. Su apoyo ha sido fundamental para consolidar los logros alcanzados y continuar fortaleciendo nuestra labor.

De igual manera, extendemos un reconocimiento especial a los directivos y colaboradores, cuyo liderazgo, dedicación y desempeño han sido determinantes en el crecimiento institucional y en el fortalecimiento de la gestión, contribuyendo activamente al desarrollo y a la transformación social propia del sector solidario.

A la Junta de Vigilancia, agradecemos su responsabilidad y aporte a la gestión social, mediante el seguimiento y verificación de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social. Finalmente, reconocemos la labor de la Revisoría Fiscal, por su acompañamiento, control y certificación de la correcta actuación administrativa y financiera de la Cooperativa.

Para la vigencia 2026, la Cooperativa espera continuar contando con el respaldo, la confianza y el compromiso de sus asociados, como ha sido tradición a lo largo de su trayectoria institucional, con el propósito de seguir desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la base social y al beneficio de la comunidad en general.

El presente informe de gestión fue aprobado en la reunión extraordinaria del Consejo de Administración, realizada el día 05 de febrero de 2026, tal como consta en el acta 1472.

DIANA MARIA QUINTANA DOMINGUEZ
Gerente

LUIS ALBERTO PARRA PARRA
presidente Consejo de Administración